LA SECTA CATÓLICO-LIBERAL,

VERSION LITERAL

DEL OPÚSCULO DE MONS. SEGUR:

HOMMAGE AUX JEUNES CATHOLIQUES-LIBERAUX;

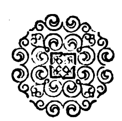
por

D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.,

director de la Revista popular.

EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

Perniciosissima pestis.
La peste mas perniciosa.
PIO IX.




BARCELONA:
TIPOGRAFÍA CATÓLICA, calle del Pino, 5, bajos.
1875.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

La presente obrita que te ofrezco, amigo lector, traducida del francés con una sola ligerísima variacion en su título y portada, es una de aquellas de las que, ya por la oportunidad de la materia, ya por el conocido nombre del autor, suele decirse que á sí propias se recomiendan.

Léela sin prevenciones, aunque por de pronto te las suscite su título. La obra no es carlista ni alfonsina, monárquica ni republicana, ni se refiere á cosa alguna de partido. No se ocupa de viles intereses humanos, sino de doctrinas; no es política en el sentido bajo y ruin de esta palabra, sino pura y exclusivamente religiosa.

Desearia notases principalmente en ella el empeño que puso primero el gran Pio IX y luego el célebre Segur en dejar bien retratados á los católico-liberales. Estos, como solian allá otro tiempo los jansenistas, sus legítimos ascendientes, suelen responder á todas las observaciones y escudarse contra todos los anatemas con esta sola respuesta: «Está bien. El Papa condena con mucha razon á los católico-liberales, pero no á los que lo son como nosotros en tal ó cual sentido.» No, amigo mio,

no. Vos sois el condenado y el aludido, desde que os incluís en la denominacion que el Papa ha anatematizado sin distingos ni salvedades. Precisamente habló el oráculo de la verdad, y lo dijo muy claramente, no para los impíos, no para los racionalistas, no para los libre-pensadores y enemigos declarados de la Iglesia, sino para los que son como vos honrados, piadosos, edificantes, que hacen como vos profesion de amar á la Iglesia y que hasta consagran á defenderla sus talentos y trabajos. Sí, así lo ha dicho el Papa. Y por esto la secta que ha condenado se llama, no liberalismo á secas, sino liberalismo católico ó catolicismo liberal.

Con que, tenedlo entendido y obrad en consecuencia. Malos andan los tiempos, y hoy es mas grave que nunca nuestra responsabilidad. Cuidad no os la exijan severísima é implacable en el supremo juicio.

¡Que Dios se digne dar á esta obrita toda la fecundidad de su divina gracia en esta infortunada tierra de España!

Barcelona 2 de febrero de 1875, fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora.

Nuestro santísimo Padre el Papa Pio IX, á cuyos piés deposité uno de los primeros ejemplares de este librito, se dignó aceptarlo, y me dirigió por medio de su secretario de las Letras latinas, el Rmo. Sr. Nocella, algunas palabras de felicitacion.

De su carta reproduciré aquí el párrafo que dedica á esta obrita:

«... En vista de los incesantes testimonios del celo que os distingue en la defensa de la verdad y de la Religion, nuestro santísimo Señor el Papa Pio IX ha creido que debia felicitaros nuevamente. Su Santidad, en efecto, ha recibido vuestro opúsculo *Hommage aux jeunes catholiques-liberaux;* y por vuestra carta ha visto que en este nuevo escrito, poniendo á la vista de vuestros lectores las Letras apostólicas escritas por Su Santidad para precaver á los fieles contra los principios católico-liberales y contra sus fautores, os habeis dedicado con particular cuidado á dar sobre el asunto á los jóvenes preciosos avisos, conducentes á preservarles felizmente de tan pérfido mal. En vista de

«... Cum egregius tuus zelus erga causam veritatis et Religionis constantibus experimentis eniteat, novis etiam apud te suæ gratulationis significationibus sanctissimus Dominus Pius IX locum esse putavit. Excepit enim opusculum à te elucubratum sub titulo: *Hommage aux jeunes catholiques-liberaux*, agnovitque ex tuis litteris, te in hoc scripto, propositis epistolis, quas Sanctitas Sua ad fideles præmuniendos contra catholico-liberalia principia eorumque fautores dedit, accurate studuisse, ut opportuna in hac re monita juventuti præberes, quo sat insidiosum hoc malum feliciter

esto, el Santo Padre ha alabado grandemente vuestro celo; y mientras espera poder leer y apreciar vuestra obrita, está en la persuasion de que si con otros excelentes escritos habeis tenido ya la dicha de extender el bien entre vuestros conciudadanos, habeis adquirido con el presente libro un nuevo mérito ante Dios, y una vez mas habeis sido verdaderamente útil á vuestros lectores.

«Roma, 1.° de abril de 1874.»

vitare possit. Valde probavit Sanctissimus Pater studium hoc tuum, ac dum sperat hujus tuæ lucubrationis lectione frui posse, persuasum habet, te qui aliis utilibus scriptis tuorum civium bono consuluisti, in hoc etiam novum tibi apud Deum meritum novamque ac solidam utilitatem legentibus comparasse. . . . . . .
. . . .

«Romæ, die 1.ª aprilis an. 1874.»

LA SECTA CATÓLICO-LIBERAL.

Á LOS JÓVENES.

Permitidme, amigos mios, que dedique á vosotros el presente librito, que no es en el fondo mas que un llamamiento leal á vuestra fe y á vuestro buen sentido. Voy á deciros en él cosas importantísimas que la mayor parte desconoceis por completo, ó teneis por lo menos enteramente olvidadas.

Sois por fortuna católicos. Y un católico, harto lo sabeis, es un hijo de la Iglesia de Jesucristo, que cree firmemente todo lo que le enseña Dios por boca del Jefe de dicha Iglesia, el cual nó puede equivocarse en lo que como Jefe de la Iglesia, es decir oficialmente, enseña. Así que, para un católico escuchar al Papa es escuchar á Cristo, como escuchar á Cristo es escuchar á Dios.

Pues bien. Hé aquí que á propósito de una cuestion que interesa vivamente á todo el mundo, pero muy en particular á la juventud, acaba de hablar repetidas veces el Papa, y esto oficialmente, y dirigiéndose con señalada predileccion á la juventud. Esta cuestion, candente hoy dia, es la que se llama *el catolicismo liberal*, ó si mejor acomoda, *el liberalismo católico*, es decir el liberalismo tal como algunos católicos lo aceptan y profesan.

¿Y qué ha dicho el Papa? Cierto que el asunto vale muy bien la pena de ser detenidamente examinado. Atended, pues, amigos mios, atended todos. Quien habla es el Vicario de Dios, Doctor y Maestro supremo de la Iglesia. No *define* aun, es verdad; pero enseña y enseña oficialmente.

I.

Mas antes de presentar ante vuestros ojos los documentos pontificios á que me acabo de referir quiero recordaros unas palabras que, aunque no tengan el mismo carácter oficial, no por esto dejan de tener grandísima importancia para todo cristiano. Refiérome á la solemne alocucion dirigida por el Soberano Pontífice á la numerosa comision de católicos franceses á quienes dió audiencia en el Vaticano en junio de 1871.

Con motivo del vigésimoquinto aniversario del Pontificado de Pio IX esta comision acababa de presentar al Santo Padre sus felicitaciones. Mons. Forcade, á la sazon obispo de Nevers, habia leido un mensaje al cual seguian dos millones de firmas. El Papa, despues de haber devuelto á la comision sus felicitaciones, despues de haberles encarecido á los indivíduos de ella su amor á la Francia, añadió:

Es preciso, hijos mios, que mis palabras os manifiesten muy claramente lo que tengo en mi corazon. Lo que aflige á vuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios es esa confusion y mezcolanza de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que mas me atemoriza no son por cierto esos miserables de la *Commune* de París, verdaderos demonios que ha lanzado el

infierno sobre la tierra. No, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este *liberalismo católico*, que es la verdadera calamidad actual. Mas de cuarenta veces lo he dicho, y quiero todavía repetiroslo hoy por el amor que os tengo. Sí; tal política viene á ser como el juego... ¿cómo se llama en francés? *Altalena* lo llamamos en italiano. Sí, eso es precisamente, un juego de balancin *(de bascule)* que destruirá la religion. Conviene sin duda practicar la caridad, hacer todo lo posible para volver al buen sendero á los extraviados, mas no por esto es lícito participar de sus erradas opiniones.

Tenemos ya por de pronto un punto averiguado. El Vicario de Cristo, el Doctor supremo de la fe mira al *liberalismo católico* como la verdadera calamidad de nuestro siglo y muy singularmente de Francia.

Y observadlo bien, amigos mios; no se trata aquí del liberalismo de los políticos sin religion, sino directa y únicamente de los liberales *católicos*, es decir, de esas buenas gentes cristianas, sensatas, que tienen fe, que rezan, confiesan y comulgan; que se ocupan en toda suerte de buenas obras; que son, en una palabra, personas de honradez en toda la extension de la palabra. Trátase del liberalismo que en forma de doctrina contienen tantos libros, diarios y revistas, en que colaboran escritores mas ó menos notables, que no debo citar aquí, pero que gozan entre nosotros reputacion de ilustrados é independientes, á quienes aplaude el mundo, y admira y sigue la juventud como á maestros casi infalibles.

¡Que ningun católico, que ninguno de vosotros, amigos mios, se haga ilusiones! ¡Que nadie, por Dios, cierre sus ojos á la luz ó aparte sus oidos de las palabras augustas del Doctor de la verdad.

Acaso diréis no obstante: «Acabais de citar una

simple alocucion, una arenga improvisada, sin carácter de enseñanza oficial propiamente dicha.»

Cierto, amigos mios; mas aparte de que estas palabras solemnes del Santo Padre tienen siempre una importancia sobre la cual no es necesario insistir, son un excelente preliminar ó prólogo para otras palabras que en forma verdaderamente oficial y autoritativa ha dirigido repetidas veces el Santo Padre á los jóvenes católicos, que son los mas especialmente amenazados por la susodicha calamidad.

Oid, pues, lo que sobre tal liberalismo ha dicho el Papa á la juventud católica de Italia.

II.

Breve de nuestro santísimo Padre el Papa Pío IX al Círculo de la Juventud católica de Milan.

En 6 de marzo de 1873 alzó de nuevo la voz nuestro santísimo Padre, y esta vez no se limitó á señalar como de pasada el peligro en una simple alocucion, sino que atacó al liberalismo católico por medio de un Breve formal, dirigido expresamente para este objeto, de un modo oficial y solemne.

Este importantísimo Breve fué dirigido al Círculo de San Ambrosio de Milan, compuesto de casi toda la juventud cristiana de esta ciudad. En él insiste el Papa con nuevo vigor en sus primeros anatemas contra los católico-liberales. Vamos á reproducirlo íntegro, pues cada palabra tiene en él extraordinario valor.

A nuestros queridos hijos el Presidente y Socios del Circulo de San Ambrosio de Milan.

PIO IX PAPA.

Queridos hijos: salud y bendicion apostólica.

En medio de los tiempos actuales tan dolorosos para la Iglesia es sin duda poderoso consuelo á nuestras tristezas el zelo de los católicos que, viendo las persecuciones de que es objeto la Religion y los peligros que amenazan á sus hermanos, se resuelven á profesar con mayor franqueza su fe, se dedican con mas ardor á librar del riesgo á sus prójimos, se consagran con mayor abnegacion á las obras de misericordia, y cifran su gloria principal en permanecer mas y mas adheridos á Nos y mas humildemente sumisos á las enseñanzas de esta Cátedra de verdad y centro de unidad católica.

Esta actitud es el signo indudable por el que se reconocen los verdaderos hijos de la Iglesia. Por ella se obtiene la fuerza poderosísima de la union, única con que pueden ser victoriosamente contrastados el furor, la astucia y el atrevimiento de sus enemigos. Y con razon. Porque quien

Dilectis Filiis Præsidi et Sodalibus Circuli Sancti Ambrosii Mediolanum.

PIUS PP. IX.

Dilecti Filii salutem et apostolicam Benedictionem.

Per tristissima hæc Ecclesiæ tempora allevat certe dolorem Nostrum catholicorum zelus, qui propriæ religionis insectatione et proximorum periculo commoti simul coeunt ut apertius propriam fidem profiteantur, impensius incumbunt retrahendis fratribus a periculo, studiosius se devovent misericordiæ operibus, ac in eo præsertim gloriam suam ponunt, ut se Nobis addictissimos præbeant obsequentissimosque documentis hujus cathedræ veritatis ac unitatis catholicæ centri. Observantia enim hæc indubia est tessera filiorum Ecclesiæ; et ipsa constituit inexpugnabilem vim illam unitatis, quæ sola retundere potest osorum illius furorem, dolum, audaciam. Et sane: qui indolem consideret conflati adver-

atentamente considere el carácter de la guerra que se hace á la Iglesia verá claramente que todas las maquinaciones de sus enemigos se dirigen principalmente á destruir su constitucion y á aflojar los lazos que unen al pueblo con los obispos y á los obispos con el Vicario de Jesucristo. En cuanto á este, hanle despojado de su dominio temporal, á fin de que, sometido á una potencia extranjera, quede privado de la libertad é independencia que le son necesarias para gobernar á la familia católica. A este punto dirigen todos sus esfuerzos, á fin de que herido el Pastor anden dispersas las ovejas.

No obstante, y á pesar de que los hijos del siglo son mas hábiles que los hijos de la luz, sus artificios y violencias tendrian menos eficacia y resultados, si entre los que llevan el nombre de católicos, gran número no les tendiese una mano amiga. ¡Ay! sí; no faltan quienes para seguir de acuerdo con nuestros enemigos se esfuerzan en establecer una como alianza entre la luz y las tinieblas, un pacto entre la justicia y la iniquidad por medio de esas doctrinas que se llaman *católico-liberales*, que apoyándose en los mas perniciosos principios aplauden el poder seglar cuando invade las cosas espirituales y recomiendan á los espíritus respeto, ó por lo menos, tolerancia para con las

sus Ecclesiam belli, facile intelligit, omnes hostium machinationes eo spectare, ut deleant illius constitutionem et vincula frangant, quæ populos Episcopis, Episcopos devinciunt Christi Vicario; hunc autem ideo ditione sua spoliatum fuisse, ut alienæ subditus potestati necessaria regendæ catholicæ familiæ libertate privaretur; et ideo prae ceteris impeti, ut, percusso Pastore, dispergantur oves.

Sed quamquam filii sæculi prudentiores sint filiis lucis, eorum tamen fraudes et violentia minus fortasse proficerent, nisi multi, qui catholicorum nomine censentur, amicam eis manum porrigerent. Non desunt enim qui, veluti jugum cum illis ducturi, societatem nectere conantur inter lucem et tenebras ac participationem inter justitiam et iniquitatem per doctrinas, quas dicunt *catholico-liberales*, quæque perniciosissimis fretæ principiis, laicæ potestati spiritualia invadenti blandiuntur, animosque in obsequium, aut saltem tolerantiam iniquissimarum legum perinde inclinant, ac si

leyes mas injustas, como si no estuviese terminantemente escrito que nadie puede servir á dos señores.

Ahora bien; los tales son mas peligrosos y funestos que los enemigos declarados, pues secundan los esfuerzos de estos últimos de un modo que pasa desapercibido, y porque conteniéndose al parecer en el límite de las opiniones formalmente condenadas, se dan cierta apariencia de honradez y de doctrina intachable, halagando así á los imprudentes amigos de conciliarlo todo y engañando á las personas verdaderamente honradas, las cuales se opondrian con firmeza á un error manifiesto y declarado. De esta suerte introducen la division en los espíritus, rasgan la unidad, debilitan las fuerzas que conviene mantener siempre muy unidas para oponerlas todas al comun enemigo.

Podréis, sin embargo, evitar fácilmente sus emboscadas si traeis constantemente ante los ojos este aviso divino: *Por sus frutos los conoceréis;* y si observais que ellos muestran encono particular contra todo lo que significa obediencia pronta, entera y absoluta á los decretos y consejos de esta Santa Sede; que de ella hablan desdeñosamente llamándola «Corte romana;» que tachan á todas horas sus actos de inoportunos é imprudentes; que aplican el apodo de ultramontanos y jesuitas á los mas celosos y obedientes

scriptum non esset: *Nemo potest duobus dominis servire.* Hi vero periculosiores omnino sunt et exitiosiores apertis hostibus, tum quia inobservati, et fortasse etiam nec opinantes, illorum conatibus obsecundant; tum quia intra certos improbatarum opinionum limites consistentes, speciem quamdam probitatis et inculpabilis doctrinæ præferunt, quæ imprudentes alliciat conciliationis amatores, et decipiat honestos, qui apertum adversarentur errorem; atque ita dissociant animos, unitatem discerpunt, viresque conjunctim opponendas adversariis infirmant. Eorum tamen insidias facile vos vitare poteritis, si præ oculis habeatis divinum monitum: *Ex fructibus eorum cognoscetis eos;* si animadvertatis ipsos stomachari quidquid paratam, plenam, absolutamque devotionem sapit placitis ac monitis hujus Sanctæ Sedis; vix aliter de ipsa loqui quam de romana Curia; imprudentiæ passim vel inopportunitatis insimulare ejus acta; ultramontanorum aut jesuitarum appellatio-

de entre sus hijos; y que, finalmente, poseidos de orgullo, tiénense por mas sábios que la Iglesia misma, á quien se ha hecho la promesa de una asistencia divina, especial y eterna.

Por lo que á vosotros toca, recordad, queridos hijos, que el romano Pontífice ocupa en la tierra el lugar de Dios, y que por consiguiente en todo lo que mira á la fe, á la moral y al gobierno de la Iglesia, puede decir con Jesucristo: *Quien conmigo no recoge, esparce.* Haced, pues, consistir vuestra sabiduría en profesar obediencia absoluta y libre y constante adhesion á la Silla de Pedro. Porque de esta suerte, animados de un mismo espíritu de fe, seréis perfectos en la unidad de los mismos sentimientos y de las mismas doctrinas; contribuiréis á hacer mas sólida esta firme unidad que es preciso oponer á los enemigos; haréis mas agradable á Dios y mas útiles á nuestros prójimos las obras de caridad que traeis entre manos, y proporcionaréis indecible consuelo á nuestro corazon dolorosamente apenado por los males que afligen á la Iglesia.

Por esto Nos imploramos en favor vuestro la eficacia del auxilio celestial y abundantes dones de la gracia de lo alto. Y como prenda de estas gracias y sentimientos de nuestra

nem affingere studiosioribus et obsequentioribus ejus filiis; inflatosque superbiæ vento prudentiores se illa censere, cui peculiare et perenne promissum fuit divinum auxilium.

Vos itaque, Dilecti Filii, memineritis. ad romanum quoque Pontificem, qui divina vice fungitur in terris, pertinere quoad ea quæ fidem, mores, Ecclesiæ regimen spectant, illud quod de seipso Christus affirmavit: *Qui mecum non colligit, spargit.* Sapientiam idcirco vestram omnem constituite in absoluto obsequio libentique et constante adhæsione huic Petri Cathedræ; nam habentes eumdem spiritum fidei, sic perfecti eritis omnes in eodem sensu et in eadem sententia, sic unitatem illam confirmabitis, quæ Ecclesiæ hostibus est opponenda, sic charitatis opera, quæ suscepistis, acceptissima Deo facietis et utilissima proximis, sic afflicto ab Ecclesiæ malis animo Nostro verum afferetis solatium. Efficax cœleste auxilium et copiosa supernæ gratiæ munera vobis ad hoc adprecamur, eorumque auspicem et paternæ Nostræ benevolentiæ pig-

paternal benevolencia os enviamos, queridos hijos, del fondo de nuestro corazon la bendicion apostólica.

Dado en San Pedro á los 6 de marzo de 1873, el XXVII de nuestro Pontificado.— Pio IX Papa.

Pregunto yo ahora á todo hombre de buena fe, ¿puede hablarse con mayor claridad? Y ¿cómo es posible que tras esto se atreva un buen católico á continuar llamándose liberal?

Y con todo, no basta. Algunos meses despues el Soberano Pontífice vuelve sobre el mismo asunto y persigue en Bélgica al desdichado liberalismo, apoyado allí, forzoso es decirlo, por gran número de escritores y personajes influyentes, y aun por eclesiásticos, y hasta por religiosos!

Este segundo Breve es de 8 de mayo del mismo año de 1873. Fué dirigido á la federacion de los Círculos católicos de Bélgica. Vamos á reproducirlo tambien por entero, rogando á nuestros lectores pesen religiosamente las graves palabras del Vicario de Jesucristo.

nus vobis, Dilecti Filii, Benedictionem apostolicam peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 6 martii 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo septimo.

Pius PP. IX.

III.

Breve de nuestro santísimo Padre el papa Pio IX á la federacion de los círculos católicos de Bélgica.

A nuestros queridos hijos el senador de Cannaert de Hamale, presidente, y á los miembros de la Federacion de los círculos católicos de Bélgica.

PIO IX PAPA.

Queridos hijos, salud y bendicion apostólica.—Cuanto es de cada dia mas angustiosa la situacion de la Iglesia, cuanto se ve pisoteada con mayor descaro su autoridad, cuanto con mas empeño se trabaja para disolver la unidad católica y apartar de Nos á nuestros hijos, tanto brilla con mayor esplendor vuestra fe, religioso amor y sumision á esta cátedra de Pedro, amados hijos mios, que unís vuestros pensamientos, fuerzas y facultades no solo para hacer vanos dichos esfuerzos de la impiedad, sí que para mantener unidos á Nos los fieles con mas estrecha lazada. Y lo que en esta vuestra religiosísima tarea vemos mas digno

Dilectis Filiis Senatori de Cannaért d'Hamale, totique Fœderationi Circulorum catholicorum in Belgio.

PIUS PP. IX.

Dilecti Filii, salutem et apostolicam Benedictionem.

Quo durior quotidie fit Ecclesiæ conditio, quo imprudentius proculcatur ejus auctoritas, quo prefractius unitati catholicæ disgregandæ adlaboratur et avellendis a Nobis filiis Nostris, eo quoque luculentius fulget fides vestra, religionis amor, et obsequium in hanc Petri Cathedram, Dilecti Filii, qui consilia, vires, opes vestras conjungitis, non solum ut irritos faciatis impios hosce conatus, sed ut arctiore semper vinculo Nobis obstringatis fideles. Et in hoc quidem religiosissimo cœpto vestro illud maxime commen-

de encomio y alabanza es que, segun se dice, detestais profundamente los principios *católico-liberales,* esforzándoos todo lo que os es posible en arrancarlos de las inteligencias.

Los que de tales principios están imbuidos, aunque hagan alarde de amor y respeto á la Iglesia y consagren en apariencia á su defensa sus talentos y trabajos, procuran al propio tiempo pervertir su espíritu y doctrina, y cada uno de ellos, segun su particular inclinacion, favorece al César ó á los propagandistas de los falsos derechos del error, pensando que debe seguirse esta línea de conducta para quitar pretexto á discordias, conciliar el Evangelio con el progreso social y devolver á los pueblos la paz y tranquilidad, como si la luz pudiese coexistir con las tinieblas y la verdad no dejase de ser verdad desde el momento en que se la quiere privar de su inflexibilidad y rigidez esenciales. Si procurais combatir este error insidioso y solapado, mas peligroso que la enemistad manifiesta, por lo mismo que se cubre y disfraza con apariencias de zelo y caridad; si os esforzais diligentemente en apartar de él á los sencillos é incautos, arrancaréis sin duda la raíz de funestísimas discordias y habréis hecho una gran obra en favor de la union y concordia de las almas.

damus, quod, uti fertur, aversemini prorsus principia *catholico-liberalia*, eaque pro viribus e mentibus eradere conemini.

Qui enim iis sunt imbuti, licet amorem præferant et observantiam in Ecclesiam, licet ei tuendæ ingenium operamque impendere videantur, doctrinam tamen ejus et sensum pervertere nituntur, et, pro diversa animorum cujusque comparatione, inclinare in obsequium vel Cæsaris, vel apertorum falsæ libertatis jurium, rati hanc omnino ineundam esse rationem ad auferendam discordiarum causam, ad conciliandum cum Evangelio præsentis societatis progressum, ad ordinem tranquillitatemque restituendam; perinde ac si lux cum tenebris copulari valeret, et veritas natura sua non privaretur vix ac violenter inflexa nativo rigore suo exuatur. Profecto si oppugnare nitamini insidiosum hunc errorem eo periculosiorem aperta simultate quo speciosiore zeli caritatisque velo obducitur, et simplices ab eo retrahere sedulo curetis, funestam extirpabitis dissidiorum radicem, efficacemque dabitis operam compingendæ fovendæque animorum conjunctioni.

Cierto no teneis necesidad de tales avisos, vosotros que con sumision tan absoluta estais adheridos á las enseñanzas de esta Cátedra apostólica que sabeis ha condenado repetidas veces las doctrinas liberales, pero el mismo deseo de que saqueis de vuestros trabajos mas pronto y abundante resultado nos ha movido á traéroslo nuevamente á la memoria.

Por lo demás, seguid batallando con ardor estas batallas, y esforzaos cada dia mas en merecer bien de la Iglesia de Dios aguardando de él la prometida corona. Nos entre tanto os manifestamos por vuestros servicios el mayor agradecimiento, y suplicamos á Dios conceda á nuestra sociedad nuevos incrementos y abundancia de dones celestiales, deseando os sea como prenda eficaz de ellos la Bendicion apostólica que en señal de nuestra paternal benevolencia os concedemos, hijos queridos, muy amorosamente.

Dado en Roma, en San Pedro, á los 8 de mayo de 1873, el vigesimoséptimo de nuestro Pontificado.— Pio IX Papa.

Hisce profecto monitis vos non indigetis, qui adeo obsequenter, et absolute adhæretis documentis omnibus hujus Apostolicæ Sedis, a qua liberalia principia toties reprobata vidistis; sed ipsum desiderium expeditioris et uberioris proventus laborum vestrorum Nos compulit ad refricandam vobis rei adeo gravis memoriam.

Ceterum bonum certamen susceptum alacriter certare pergite, et quotidie magis bene mereri contendite de Ecclesia Dei, coronam spectantes ab Ipso vobis reddendam. Nos interim officiis vestris gratissimum profitemur animum, novaque semper incrementa et copiosiora munera cœlestia adprecamur societati vestræ: eorum autem auspicem esse cupimus apostolicam Benedictionem, quam paternæ Nostræ benevolentiæ pignus vobis, Dilecti Filii, peramanter impertimur.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 8 maji 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo septimo.

Pius PP. IX.

Ya lo veís, amigos mios; en este hermoso Breve, tan severo y al mismo tiempo tan paternal, el soberano Pontífice felicita á los católicos fieles, es decir, á los católicos de todo corazon, y anatematiza de nuevo á esos otros seducidos por las preocupaciones de una educacion viciada ó por las falsas máximas políticas y sociales en medio de las cuales tienen la desgracia de vivir.

IV.

Algunas semanas antes, el Papa habia dirigido á los católicos alemanes un Breve que presenta un carácter dogmático aun mas explícito, si es posible, que los que debian seguirle.

Este Breve fué enviado á la *Asociacion de católicos alemanes* con fecha de 10 de febrero de 1873, en contestacion á un mensaje en que dominaba el pensamiento de que en adelante las Asociaciones católicas no podian mirar con indiferencia las cuestiones sociales y políticas. El programa sometido al Papa era este: «La defensa de la libertad y de los derechos de la Iglesia, y el triunfo de los principios católicos en la vida pública por todos los medios morales y legales, y sobre todo invocando los derechos que la constitucion garantiza á todos los ciudadanos.» Compréndese desde luego la importancia de la contestacion.

El Breve en cuestion ocupa el primer lugar en esta memorable série de advertencias y enseñanzas que debian hacer del año 1873 una especie de reprobacion viva del liberalismo católico.—La Asociacion de católicos alemanes tiene su centro en Maguncia. Sus

miembros suben á centenares de miles, y ha merecido ya los honores de la persecucion por parte de Bismark.

Dice así este Breve:

A nuestro amado Hijo el noble baron de Loe, presidente, y á todos los miembros de la Asociacion católica de alemanes en Maguncia.

PIO IX PAPA.

Amadísimos Hijos, salud y bendicion apostólica.—Mientras con ánimo angustiado vemos arreciar por doquiera la persecucion contra la Iglesia, sentimos grande alegría viendo que vosotros, amados Hijos, lejos de abatiros y desalentaros por los asaltos del enemigo, cobrais por ellos mayor firmeza. Vosotros no cejais ante los obstáculos que se levantan por todos lados; y por mas que os haya negado su apoyo uno de los que, con mayor especialidad que los demás, hubiera debido secundar vuestra empresa, habeis fundadb una asociacion católica que, extendiéndose por toda la Alemania, pueda oponer á los ataques del enemigo todas vuestras fuerzas aunadas.

Vuestra Asociacion, empero, no podria en este momento lograr su fin, que es defender la doctrina y los derechos de

Dilectio Filio nobili viro felici Libero baroni de Loe praesidi, totique Societati germano-catholicae (Moguntiam).

PIUS PP. IX.

Dilecti filii, salutem et apostolicam Benedictionem.

Dum insectationem Ecclesiae ubique ferme invalescere moerentissimi cernimus, dilecti filii, perjucundum fuit Nobis, vos non modo fuisse dejectos aut deficere, sed ab hostili impetu veluti confirmatos, posthabitis obstaculis undique obversis, et licet favore careatis alicujus etiam ex iis, qui caepto vestro prae ceteris suffragari deberent, societatem catholicam constituisse, quae ad universam protendatur Germaniam, et unitas valeat opponere vires ini-

la Iglesia, así como el libre ejercicio de estos derechos en todo el dominio de la vida pública, si no traspasáseis el estrecho límite de las cosas santas para oponeros, por todos los medios que os da la Constitucion, al predominio de la arbitrariedad y á esta multitud de leyes injustas dirigidas contra la Iglesia.

En efecto, cuando se pisotean todos los derechos de la autoridad eclesiástica, cuando la libertad de ejercer el santo ministerio es comprimida, cuando se cierra la boca al sacerdocio, si el pueblo católico, fuerte con su derecho sagrado, no se levanta unánime para proteger su religion, nadie tendrá ya bastante fuerza para resistir eficazmente en el terreno de la legalidad á los adversarios de la Iglesia y para defenderla contra toda arbitrariedad.

Esta situacion por demás lamentable deberia bastar por sí sola para desvanecer la detestable ilusion, tantas veces reprobada y condenada, de que el poder civil sea el orígen de todo derecho, y que hasta la Iglesia por consiguiente deberia estar sujeta á la omnipotencia del Estado. Ahora bien, no hay un solo cristiano que ignore que Nuestro Señor Jesucristo, *á quien fué dado todo poder en el cielo y en la tierra*, transmitió este poder á su Iglesia, precisamente para que enseñase á todos los pueblos de la tierra, sin la autorizacion y aun á pesar de la oposicion de los príncipes; y además que condenó, sin exceptuar á los reyes, á todos

micorum incursui. Propositum tamen societati vestrae praestitutum tuendi Ecclesiae doctrinam, jura liberumque eorum exercitium in totius vitae publicae usu assequi profecto nequiretis in praesentiarum, nisi arctos sacrarum rerum limites praetergressi, per eas omnes rationes, quae vobis a publicae rei constitutione conceduntur, praepotenti quoque libito obsisteretis et iniquis legibus passim in eamdem Ecclesiam latis. Et sane dum jura omnia ecclesiasticae potestatis invaduntur, libertas comprimitur exercitii sacri ministerii, sacerdotii os obstruitur; nisi catholicus populus proprio jure fretus ad tuendam suam religionem exurgat, nemo jam erit qui juxta leges efficaciter oppugnatoribus ejus resistere possit ipsamque vindicare ab eorum arbitrio. Teterrima certe haec rerum conditio satis esse per se deberet ad explodendum nefarium illud com-

los que rehusasen escuchar á la Iglesia y creer sus enseñanzas. Así es que hemos sabido con pesar que este pernicioso error lo defienden hoy no solamente los que están fuera de la Iglesia, sino que aun lo aceptan algunos católicos.

Por esto vosotros que en medio de la general perturbacion sois llamados por la divina Providencia á defender la Iglesia y la religion católica, viniendo así en ayuda del clero oprimido, no os excedeis de vuestra mision combatiendo bajo su direccion en la primera línea de combate; antes bien en realidad no haceis mas que prestar al clero cautivo un servicio que es para vosotros un deber filial.

Y en este combate no entrais en liza solamente por vuestra libertad religiosa y por los derechos de la Iglesia, sino tambien por vuestra patria y por la humanidad entera, las cuales caminan fatalmente á su disolucion y á su ruina desde luego que se les quita la base de la autoridad divina y de la Religion.

Así pues, mientras damos gracias al Señor que, por medio de vosotros y de todos los fieles extendidos por la tierra, viene en auxilio de la santa Iglesia, Esposa suya, tan

mentum, toties rejectum et damnatum, quod omnis juris fontem, in laica auctoritate constituit cujus propterea omnipotentiae ipsam subjicit Ecclesiam; dum christianis omnibus est exploratum, Christum Dominum ipsi contulisse potestatem sibi datam in coelo et in terra, eique idcirco demandasse, ut doceret omnes gentes, qua late patet orbis, inconsultis plane atque etiam obtinentibus earum principibus; atque eos condemnasse, regibus non exceptis, qui ipsam audire eique credere noluissent. Quem quidem exitialem errorem non a solis hodie propugnari heterodoxis dolentes audimus, sed a nonnullis quoque recipi e catholicis. Vos itaque, qui in tanta rerum omnium perturbatione vocamini a divina Providentia ad Ecclesiae catholicaeque religionis tutelam in auxilium oppressi Cleri, partes certe vobis creditas non exceditis, si, eo duce in prima aciei fronte pugnetis; imo ipsi compedibus impedito debitum reapse exhibetis obsequium et filialem opem. Per hanc vero pugnam non uni religiosae libertati vestrae prospicitis, aut solis sacris juribus, sed ipsi patriae vestrae, ipsi humanae societati, quae sacra auctoritate subducta et religionis fundamento, necessario com-

trabajada y combatida por todas partes, Nos rogamos de todo corazon por vuestra Asociacion, é invocamos sobre ella las mejores bendiciones del cielo y los dones mas preciosos de la gracia para que no se aparte del recto camino, para que jamás niegue á la autoridad eclesiástica la obediencia que le es debida, para que no decaiga ante lo violento de la lucha, ni por lo largo de esta mengüe su celo.

Mientras tanto, como prenda de la gracia divina y como testimonio de nuestra paternal benevolencia, os concedemos con amor, á vosotros y á vuestra empresa, la bendicion apostólica.

Dado en Roma en San Pedro el 10 de febrero de 1873, año vigesimoséptimo de nuestro Pontificado.

PIO IX PAPA.

Aunque en este documento no suena como en los demás el nombre de liberalismo católico, bien claramente se encuentra en él, y la doctrina liberal «aceptada por algunos católicos,» condenada por la Santa Sede como un «error pernicioso,» no es otra cosa que el liberalismo católico.

Por el momento, y antes de tocar en el fondo de la cuestion, nos basta hacer notar el carácter universal

pellitur ad dissolutionem et exitium. Itaque dum Deo gratias agimus, qui laboranti et undique impeditae Sponsae suae per vos aliosque per orbem fideles ita prospicit; societati vestrae toto corde bene precamur, eique valida ominamur auxilia coelestia et cumulata gratiae munera, ne vel a recto tramite deflectat, vel detrectet debitum ecclesiasticae auctoritati obsequium, vel acerbitate et diuturnitate pugnae territa languescat. Interim vero divini favoris auspicem et paternae Nostrae benevolentiae pignus apostolicam Benedictionem vobis omnibus et coepto vestro peramanter impertimus.

Datum Romae, apud S. Petrum, die 10 februarii 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

PIUS PP. IX.



de este Breve apostólico: las enseñanzas y la línea de conducta que el Jefe de la Iglesia ofrece en él á los católicos alemanes, van dirigidas con igual título á los católicos de todo el mundo. Donde quiera que el liberalismo haga sentir su perniciosa influencia, los verdaderos hijos de la Iglesia no solo pueden sino que deben *unirse* para oponer al mal bajo todas sus formas una resistencia á toda prueba.

V.

En 9 de junio del mismo año el Soberano Pontífice dirigia un Breve muy significativo al Comité católico recien fundado en Orleans, contestando á un mensaje en que protestaban aquellos católicos de su fidelídad al Papa. Este nuevo documento pontificio presenta un interés del todo particular, y por esto llamo sobre su contenido toda la atencion de mis jóvenes lectores.

A nuestros queridos Hijos, el vizconde de Morogues, presidente, y á todo el Consejo del Comité católico de Orleans.

PIO IX PAPA.

Amado y noble hijo, salud y bendicion apostólica.—Nos congratulamos de que tambien vosotros hayais formado un Comité para combatir la impiedad que pugna por der-

Dilectis Filiis, nobili viro vicecomiti de Morogues, præsidi, totique consilio Societatis catholicæ Aurelianensis, Aureliam.

PIUS PP. IX.

Dilecte Fili, nobilis vir, salutem et apostolicam Benedictionem. Gaudemus, Dilecti Filii, coïvisse et vos in Societatem pugnaturos cum impietate moliente cujusvis ordinis subversionem; et læti

rumbar todo órden, y vemos con alegría que os proponeís comenzar vuestras lides bajo felices auspicios pidiendo el auxilio y la bendicion de esta Santa Sede, á la cual solamente ha sido prometida una constante victoria sobre el poder de las tinieblas.

Mas aunque tengais que hacer cara á la impiedad, acaso teneis menos que temer de este lado que de parte de un grupo amigo compuesto de hombres imbuidos en esta doctrina equívoca que, al par que rechaza las consecuencias extremas de los errores, retiene y nutre obstinadamente su primer gérmen, y que sin querer abrazar la verdad por completo, ni atreviéndose á repelerla del todo, se esfuerza en interpretar las enseñanzas de la Iglesia de manera que concuerden á corta diferencia con sus propios sentimientos,

Pues no faltan aun hoy quienes se adhieren como forzadamente á las verdades recientemente definidas, y esto para evitar que se les acuse de cismáticos y para engañar á su propia conciencia ; pero de ningun modo *han depuesto ese orgullo que se levanta contra la ciencia de Dios, ni han sometido su entendimiento á la obediencia de Jesucristo.*

videmur fausta suscipiendi certaminis auspicia vos quærere in ope ac benedictione hujus Sanctæ Sedis, cui soli promissa fuit perpetua de potestatibus tenebrarum victoria.

Verum etsi lucta vobis ineunda sit reapse cum impietate, tamen levius fortasse discrimen ab ea vobis imminet, quam ab amico fœdere hominum ancipiti illa doctrina imbutorum, quæ dum ab extremis errorum consectariis abhorret, prima eorum semina mordicus retinet ac fovet, quæque dum veritatem nec totam amplecti vult, nec totam audet rejicere, sic ea quæ Ecclesia tradit ac docet interpretari nititur, ut non plane discrepent a propria sententia.

Non desunt enim et hodie, qui mero voluntatis nisu veritatibus recenter definitis adhæserint, vitaturi scilicet schismatis notam ipsamque suam decepturi conscientiam; at minime deposuerint altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei, nec in captivitatem redegerint intellectum in obsequium Christi.

Si latenter hujusmodi opiniones menti vestræ subreperint ejusque potirentur, speranda certe vobis non esset illa firmitas et virtus, quæ a perfecta dumtaxat adhæsione spiritui et doctrinis hujus

Si tales opiniones hubiesen entrado sigilosamente y dominasen en vuestro entendimiento, no debiérais contar seguramente con aquella firmeza y aquella fuerza, únicas que pueden infundiros adhesion perfecta al espíritu y á las doctrinas de la Cátedra de Pedro; y por esto no solamente no os hallaríais en estado de sostener útilmente la lucha que emprendeis, sino que tal vez causaríais mas grave daño á la causa que quereis defender.

Así pues, poneos en guardia contra ese enemigo oculto, rechazad sus peligrosas sugestiones; y apoyándoos en la piedra inmovible sentada por Jesucristo, llenos de deferencia por vuestro ilustre Pastor, marchad animosos contra los enemigos de toda autoridad divina y humana. Dios sostendrá vuestras fuerzas y os dará la victoria, que Nos de todo corazon os deseamos.

Mientras tanto, como prenda del favor celeste, y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, os concedemos con amor, amados Hijos, la apostólica bendicion.

Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de junio de 1873, año vigesimoséptimo de nuestro Pontificado.—Pio IX Papa.

Petri cathedræ in vos derivari potest; atque idcirco propositum prælium non solum utiliter gerere nequiretis, sed graviora fortasse detrimenta induceretis in causam quam tuendam suscepistis.

Cavete itaque a latente hoc hoste perniciosasque ejus suppetias rejicite, ac immobili Petræ a Christo constitutæ insistentes obsequentesque illustris Pastoris vestri nutui, alacriter incurrite in divinæ atque humanæ auctoritatis osores. Deus vobis vires ac victoriam concedet; quam toto corde vestris curis ominamur, dum superni favoris auspicem et paternæ Nostræ benevolentia testem, apostolicam Benedictionem vobis, dilecti filii, peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 9 junii, anno 1873, Pontificatus nostri anno vicesimo septimo.

Pius PP. IX.

Tambien aquí, aunque no se pronuncie el nombre, la cosa salta á la vista; y tendria curiosidad de saber de qué anteojos se serviria un jóven católico-liberal que no viese su partido y los jefes del mismo directamente señalados, por no decir fotografiados, en el Breve de Orleans.

VI.

No para aquí todo. Viendo que en Francia muy especialmente, á pesar de tan repetidos avisos, «muchos católicos por otra parte honrados y piadosos» siguen mostrándose simpáticos á las opiniones y escritos liberales, el Jefe de la Iglesia quiso hablarles todavía mas directamente, aprovechando para esto la primera ocasion que se presentó á su vigilancia pastoral.

En contestacion al mensaje que el venerable Obispo de Quimper le envió en nombre de los individuos del *Círculo católico* de su ciudad episcopal, nuestro santisimo Padre Pio IX reitera, con una energía y claridad que no dejan lugar á equívocos ni subterfugios, la severa condenacion tantas veces pronunciada contra los *católico-liberales*. Este quinto breve lleva la fecha de 28 de julio de 1873.

Breve de nuestro santísimo Padre el Papa Pio IX al ilustrísimo señor Obispo de Quimper.

PIO IX PAPA.

Venerable Hermano, salud y bendicion apostólica.— Por lo mismo que vemos con júbilo formarse en todas

Venerabili Fratri Anselmo Episcopo Corisopitensi.

PIUS PP. IX.

Venerabilis Frater, salutem et apostolicam Benedictionem.
Sicuti, Venerabilis Frater, laeti conspicimus ubique coalescere

partes asociaciones católicas que son indicio de la firmeza de la fe, y medio el mas á propósito para fomentarla y defenderla, recibimos con satisfaccion indecible la carta de los dignos asociados que bajo tu direccion se han reunido por vez primera en esa tu ciudad episcopal. Auguramos bien de sus comienzos, viendo que en estas católicas reuniones se empieza por declarar entera y humilde sumision á la Santa Sede y á su infalible magisterio, pues si sus indivíduos no se desvian de las enseñanzas de ella, sino que siguen apoyándose en la firmeza de su autóridad, con la luz y auxilio celestiales, serán sus trabajos de grandísimo provecho á nuestra santa Religion. No lograrán apartarles de esta su conducta sumisa y obediente los escritos y manejos de los enemigos de la Iglesia y de esta Silla de Pedro, pues precisamente contra ellos han empeñado el combate; podrian, empero, serles ocasion y resbaladizo camino de error las opiniones llamadas liberales, aceptadas por muchos católicos, por otra parte honrados y piadosos, cuya religiosidad y ascendiente podria atraer fácilmente su ánimo é inclinarlo á funestísimas ideas. Haz notar, pues, tú, venerable Hermano, á los indivíduos de esa Asociacion católica, que Nos, al condenar repetidas veces á los

catholicas consociationes, quae et vigoris fidei indicia sunt, et aptissima eidem fovendae propugnandaeque instrumenta; sic perjucunde excepimus litteras sodalium, qui in ista tua episcopali urbe primum habuerunt, te moderante, suae societatis conventum. Auspicatum autem duximus hujusmodi exordium, cum viderimus, catholicos cœtus ab iis fuisse inchoatos per significationem plenae demissaeque observantiae erga sanctam hanc Sedem et infallibile magisterium ejus: nam si ipsi revera a doctrina et documentis ejus nullo modo deflectant firmiterque ipsius soliditate nitantur, divina ducti et sustentati virtute ejusdem efficacem profecto et utilissimam operam impendent religiosae rei. Ab hoc certe obsequio ipsi non adducentur a scriptis et opera insectatorum Ecclesiae et hujus Petri Cathedrae, quos imo oppugnare aggrediuntur; sed lubricam errandi viam parare iis possent opiniones quas dicunt liberales a multis receptae catholicis, probis caeteroquin ac piis, quorum idcirco religio et auctoritas animos ad se facillime trahere potest et in perniciosissimas inclinare sententias. Moneto itaque, Venerabilis Frater, Catholicae Societatis sodales, Nos dum saepe liberalium opi-

secuaces de las opiniones liberales, no pretendemos hablar de los enemigos descubiertos de la Iglesia, que fuera ocioso hablar de ellos, sino de los que acabamos de indicar, quienes conservando el veneno oculto de los principios *católico-liberales* que mamaron quizá con la leche, y defendiéndolos bajo pretexto de que no adolecen de manifiesta perversidad y de que en nada dañan, segun su juicio, á la religion, contribuyen á infundirlos en los espíritus, sembrando así en ellos el gérmen de esas revoluciones que traen en nuestros dias perturbado al mundo.

Si los asociados procuran librarse de estas astucias y dirigir todas sus fuerzas contra este encubierto enemigo, habrán merecido bien de la religion y de la patria. Y lo conseguirán si, como acordaron, no se mueven por el impulso de otra doctrina que la que directamente emana de esta Cátedra de verdad. Nós auguramos á esta santa empresa un éxito feliz, mientras como prenda de auxilio celestial y muestra de particular benevolencia enviamos de todo corazon la bendicion apostólica á tí, venerable Hermano, á la Asociacion de católicos y á toda tu diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, á los 28 de julio de 1873, el vigésimoctavo de nuestro Pontificado.—Pio IX Papa.

nionum sectatores redarguimus, non de Ecclesiae osoribus egisse, quos supervacaneum fuisset indicare; sed de modo designatis, qui latens liberalium principiorum virus cum lacte haustum retinentes ac defendentes, utpote patente non foedatum malitia et religiosis rebus, uti censent, innoxium; illud facile mentibus ingerunt, atque ita semina propagant earum perturbationum, quibus jamdiu quatitur orbis. Insidias hasce si vitare curent sodales, et praecipuas vires suas insidiosum hunc hostem convertere nitantur, optime certe merebunt de religione et patria. Id vero omnino assequentur, si, uti decreverunt, non alio se doctrinae vento impelli sinant, quam ab eo qui spirat ab hac Cathedra veritatis. Nos faustum eorum proposito successum ominamur; atque interim superni favoris auspicem et praecipuae Nostrae benevolentiae pignus apostolicam Benedictionem tibi, Venerabilis Frater, totique Catholicae Societati et universae dioecesi tuae peramanter impertimur.

Datum Romae apud S. Petrum die 28 julii, anno 1873, Pontificatus Nostri anno vicesimo octavo.

PIUS PP. IX.



Esto Breve y el que le precede, dirigidos ambos á los católicos franceses, tienen un sello especial que responde á la enfermedad tambien especial de nuestros jóvenes católico-liberales, la cual consiste en hacer del liberalismo cuestion de personas mas bien que de doctrinas. Nada escapa á la solicitud del Guardian supremo de la fe, Padre y Doctor de los cristianos.

Tenemos, pues, cinco Breves apostólicos, cinco documentos oficiales de la Santa Sede que en menos de seis meses persiguen, condenan, reprueban con energía creciente las doctrinas y obras del catolicismo liberal: Breve del 10 de febrero á los católicos de Alemania; Breve del 6 de marzo á la Juventud católica de Italia; Breve del 7 de mayo á los Círculos católicos de Bélgica; Breve del 9 de junio al Comité católico de Orleans; y en fin, Breve del 28 de julio al Círculo católico de Quimper, ó por mejor decirlo, á toda la juventud católica de Francia.

Un espíritu recto y leal, una conciencia honrada y cristiana, ¿qué mas necesitan? *Qui habet aures audiendi, audiat!*

VII.

En vista de estas manifestaciones solemnes y repetidas de la voluntad de la Santa Sede con motivo del grande error del siglo XIX, algunos católicos de Bélgica, llenos de fe y de valor, y resueltos á combatir sin tregua al catolicismo liberal, han fundado en Bruselas un periódico especial titulado *La Cruz*, con el doble objeto de hacer la guerra bajo la bandera de San Pedro á las blasfemias revolucionarias y á los errores liberales.

Despues de exponer sus propósitos al Soberano Pontífice y de poner á sus piés los doce primeros números de su periódico, aquellos hombres de fe han tenido la dicha de recibir de Su Santidad un Breve que continuamos aquí como coronamiento y confirmacion de este conjunto verdaderamente abrumador de Actas apostólicas.

Leed lo que dice el Papa. Sus palabras contienen una preciosa definicion del liberalismo católico, que es en expresion de Su Santidad la quimérica conciliacion de la verdad con el error.

A nuestros queridos hijos los redactores del periódico La Cruz *de Bruselas.*

Pio IX Papa.

A nuestros queridos hijos salud y apostólica bendicion.— Justamente haceis notar, amados hijos, que la subversion del órden religioso y político es ocasionada, alentada y difundida por la apostasía de muchos, *por las transacciones hoy tan frecuentes entre la verdad y el error, y por la pusilanimidad del mayor número;* que para rechazar la invasion del desórden no hay otra arma que la fuerza de la verdad, y que es de todo punto necesario buscarla allí donde Cristo constituyó la Cátedra de verdad.

Dilectis Filiis Scriptoribus ephemeridis cui titulus La Croix, *Bruxellas.*

Pius PP. IX.

Dilectis Filiis salutem et apostolicam Benedictionem.
Scite observatis, Dilecti Filii, religiosæ civilisque rei subversionem excitatam esse, promoveri et propagari a multorum apostasia, a frequentibus hodie transactionibus inter veritatem et errorem ac a plurimorum pusillanimitate; nec aliam occurrere rationem ad

Así, pues, aunque Nos no hayamos podido leer vuestro periódico á causa de las muchas tareas que nos rodean, sin embargo, consideramos como un deber nuestro alabar el propósito que en vuestra carta nos dais á conocer, y al cual hemos visto que responde plenamente vuestro periódico, á saber: dar á luz, propagar, ilustrar, infundir en las inteligencias todo lo que la Santa Sede ha enseñado contra las malas doctrinas, ó contra las doctrinas *cuando menos falsas y aceptadas en varias partes, señaladamente contra el liberalismo católico, que se empeña en conciliar la luz con las tinieblas, la verdad con el error.*

Sin duda habeis emprendido una lucha tan ruda como difícil, pues estas perniciosas doctrinas, que abren el camino á todas las embestidas de la impiedad, sostiénenlas hoy con violencia todos los que se jactan de favorecer *el falso progreso de la civilizacion;* todos los que haciendo consistir la religion en actos exteriores y desprovistos de su verdadero espíritu, hablan muy alto por todas partes de paz, mientras desconocen el camino que á ella conduce, y atraen á su partido con tal procedimiento *el considerable número de aquellos á quienes aqueja el amor egoista del reposo.*

perturbationis impetum sistendum, quam vim veritatis inde omnino petendæ, ubi Cathedram ejus Christus constituit.

Licet itaque Nostris distenti curis legere nequiverimus ephemeridem vestram, commendare cogimur propositum a litteris vestris proditum, cui plane respondere didicimus ipsam ephemeridem, producendi scilicet, vulgandi, illustrandi, inculcandi auribus quæ sancta hæc Sedes docuit adversus doctrinas aut nefarias, aut saltem falsas passim receptas, et nominatim contra catholicum liberalismum, qui lucem cum tenebris et veritatem cum errore conciliare conatur.

Satis asperam quidem ac difficilem luctam suscepistis, cum perniciosæ hujusmodi opiniones, quæ viam sternunt omnibus impietatis cœptis, in præsentiarum acriter propugnentur ab iis omnibus, qui asserto *civilitatis progressui* se studere glorientur, quique religionem in exterioribus actis constituentes et vero ejus spiritu destituti, pacem ubique clamant, cum viam pacis non cognoverint, plurimosque sic propriæ quietis amatores ad suas partes alliciunt.



Os deseamos, pues, en luchas tan graves, un socorro particularmente eficaz, á fin de que por una parte no traspaseis jamás los límites de lo verdadero y de lo justo, y por otra consigais disipar las tinieblas que ofuscan los entendimientos.

En tanto, como presagio del favor divino y como prenda de nuestro paternal benevolencia, Nos os concedemos con todo afecto la apostólica bendicion.

Dado en Roma, en San Pedro, el 24 de mayo de 1874, vigésimoctavo de nuestro pontificado.—Pio IX Papa.

Tampoco los católicos franceses han cerrado los oidos á la voz del Jefe de la Iglesia. El mas intrépido adversario del catolicismo liberal ha publicado, en vista de los procedimientos del partido liberal y de sus mas ilustres jefes, algunos trabajos que han metido mucho ruido (1); y habiéndolos ofrecido como un obsequio á Su Santidad, el Papa ha juzgado oportuno felicitar por medio de su Secretario de las Letras latinas al animoso defensor « de la sana doctrina contra las falsas pretensiones de los que se titulan católico-liberales; *illorum qui catholici liberales dicuntur*; falsas pretensiones que ya en otras muchas ocasiones han sido reprobadas por la Sede apostólica (2).»

In ancipiti igitur hoc certamine peculiarem et validam vobis ominamur opem, tum ne unquam veri et justi limites prætergrediamini, tum ut offusas mentibus tenebras discutere possitis. Interim vero superni favoris auspicem et paternæ Nostræ benevolentiæ pignus Apostolicam Benedictionem vobis, Dilecti Filii, peramanter impertimus.

Datum Romæ, apud S. Petrum, die 21 maji 1874, Pontificatus Nostri anno vicesimo octavo.

Pius PP. IX.

(1) *Los católico-liberales; Los desatinos liberales; Continuacion de la inscripcion de la Roche-en-Breuil.*

(2) Carta del Ilmo. Sr. Nocella al Rdo. Morel, de 7 de octubre de 1874.



No hay, pues, la menor sombra de duda sobre los pensamientos y la voluntad expresa de la Santa Sede. El catolicismo liberal está reprobado por la Iglesia.

Repitámoslo: *qui habet aures audiendi, audiat!*

VIII.

«¿No será, pues, lícito en conciencia ser católico-liberal?»

No, no es ya lícito. Años atrás mientras la presente cuestion se presentaba con cierta vaguedad, podíase concebir que hubiese ilusion sobre esto, pues el liberalismo no dejaba de ofrecer algun punto de vista brillante y seductor. No se le veian al liberalismo mas que intenciones generosas, y como en el fondo no parecia tratarse mas que de la libertad de la Iglesia, pocos se ocupaban en profundizar la parte doctrinal de la cuestion, mirando únicamente su lado práctico. Mas despues hízose la luz, el árbol acabó de dar todos sus frutos, la distincion quimérica entre liberales y liberalastros, es decir, entre los liberales de buena fe y los de perversas intenciones, ha sido destruida por la Santa Sede, de suerte que si hasta hoy pudieron tener alguna disculpa los católicos que cayeron en el liberalismo, hoy, forzoso es decirlo, son de todo punto inexcusables. Ya no podrán alegar mas que la ignorancia, excusa poco lisonjera para hombres que en oposicion á nosotros se jactan á todas horas de ilustrados.

Teológicamente hablando, es cierto que la profesion pública ú oculta de las doctrinas liberales y sus distintas aplicaciones prácticas, constituyen materia de pecado mortal contra la obediencia debida á las enseñanzas de la Santa Sede. No digo que se peque

siempre en este punto con pecado grave y formal; secreto es este de la conciencia que solo á Dios pertenece. Digo, sí, y esto lo tengo por indudable, que en esto hay materia de pecado mortal.

IX.

«Sin embargo, no hay aquí *definicion de fe* propiamente dicha.»

Es cierto: el liberalismo católico no ha sido condenado aun como formal herejía; queda no obstante anatematizado, reprobado, condenado como conjunto de opiniones «perniciosísimas,» falsas, tan peligrosas para la Iglesia como para la sociedad. Y francamente. ¿Qué tal será el cristiano á quien todo esto no bastare? Leed otra vez los Breves que acabamos de citar. «Las opiniones liberales, dice el Soberano Pontífice, se apoyan en principios los mas perniciosos (1).» «Los que de tales principios están imbuidos se esfuerzan en pervertir la doctrina y el espíritu de la Iglesia (2).» Denuncia el Papa «el veneno oculto de los principios liberales (3).» Felicita á los católicos fieles «por su aversion á los principios católico-liberales,» y repite con energía que los principios liberales «han sido muchas veces condenados por la Silla apostólica (4).»

Decidme despues de esto si queda ó no condenado y si en consecuencia es ó no condenable el liberalismo católico. Que se le haya condenado como herético ó simplemente como opinion falsa, errónea, te-

(1) Breve á los de Milan.
(2) Breve á los belgas.
(3) Breve de Quimper.
(4) Breve á los belgas.

moraria, ocasionada al cisma y á la herejía, ó como perniciosa novedad, ¿qué importa bajo el punto de vista práctico? No solamente son pecados contra la fe los de herejía. «No todo lo que es malo en materia de doctrina es ya formalmente herético, dice el gran Bossuet. Por amor á la verdad debemos alejarnos de todo lo que directa ó indirectamente la ofende, y en confianza os diré, amigos mios, que no está lejos de ser hereje, quien sin tener en cuenta lo que favorece á la herejía, no evita mas que aquello que condenó precisamente como herético la Iglesia (1).»

La autoridad de la Santa Sede ha confirmado recientemente con mayor eficacia este principio. En la célebre Encíclica del 8 de diciembre de 1864 que sirve de prólogo al *Syllabus* el Papa Pio IX condena «la audacia de aquellos que no pudiendo suportar la sana doctrina pretenden que se puede sin pecado y sin daño de la fe católica negar el asentimiento y la obediencia á los juicios y decretos de la Sede apostólica que miran al bien comun y á los derechos y disciplina de la Iglesia, so pretexto de que no son dogmas de fe ó de moral.» Y es, sin duda, cosa que afecta á la fe y á la moral esa libertad sistemáticamente concedida al error y al mal, es decir la libertad liberal, ó sea el liberalismo, por mas que sean católicos quienes lo profesen.

En el fondo el liberalismo es católico poco mas ó menos como el protestantismo. ¿Quereis continuar siendo liberal? Dejad de llamaros católico. El liberalismo es un retoño del protestantismo, es el hijo legítimo y natural del libre exámen.

Sí; el liberalismo católico está condenado, aunque

(1) Defensa de la tradicion y de los santos Padres, parte I, lib. 1, cap. XXII.



no lo esté aun como formal herejía. Sí, hay incompatibilidad, hay oposicion absoluta entre el catolicismo y el liberalismo. Y de ahora en adelante un cristiano, por poco instruido que sea, no puede en conciencia ser ni llamarse *católico-liberal.*

X.

«Pero al fin y al cabo los Breves no son mas que Breves,» decia hace poco un jóven muy contagiado del liberalismo. «No son Bulas dogmáticas, y su contenido no es artículo de fe.»

No hay duda; pero es «artículo de fe,» de fe revelada y definida (1), que «toda criatura humana está sometida de derecho divino al romano Pontífice bajo pena de condenacion eterna.»

Así pues, desde el momento en que el Papa habla como á tal y enseña oficialmente, importa poco que sea esto por medio de un Breve, Encíclica ó Bula: lo que importa únicamente es saber si entiende enseñar. En los cinco Breves que has leido, el pensamiento del Pontífice no admite lugar á duda, como no lo admite la intencion magistral que el Papa entiende dar á su palabra. En efecto, y tal como lo hace notar el docto y esclarecido Obispo de Poitiers, «el Pontífice romano invoca aquí nada menos que la infalibilidad de su poder doctrinal (2).» Reclama de un modo explícito una «entera y humilde sumision á la

(1) Por Bonifacio VIII en su célebre Bula dogmática *Unam sanctam*, cuya autoridad habian osado negar los galicanos, pero que ha hecho suya el concilio ecuménico del Vaticano promulgando y ratificando de nuevo *todas* las precedentes Constituciones apostólicas.

(2) Obras del Ilmo. Sr. Pie, obispo de Poitiers, t. VIII, pág. 570.



Santa Sede y á su infalible magisterio (1);» y esto en el mismo instante en que va á enseñar *en un sencillo Breve* que las opiniones liberales son errores, y errores mil veces reprobados, de los cuales debemos desconfiar más aun que de la misma impiedad.

Ya lo hemos dicho: despues de cinco Breves, cinco Breves dogmáticos sucediéndose á tan cortos intervalos, dirigidos á la Alemania, Italia, Bélgica y Francia, exponiendo principios y dando direcciones que conciernen á todos los hijos de la Iglesia, decidme francamente, ¿qué mas se necesita para manifestar hasta la evidencia en el soberano Doctor y Pastor de la Iglesia la intencion formal de enseñar, y enseñar oficialmente?

«Estos Breves, añade el Obispo de Poitiers, salen del círculo de simples Cartas privadas, tanto por su destino como por su contenido. Los que los reciben no son simples indivíduos, sino Asociaciones católicas, á las cuales es manifiesto que el Jefe de la Iglesia entiende dar una direccion doctrinal. El contenido es el desarrollo y la aplicacion de documentos anteriores dirigidos al Episcopado. Estos Breves son la condenacion explícita y motivada del liberalismo religioso, y no sin una singularísima terquedad se quisiera conciliar en adelante ese sistema con la ortodoxia católica (2).»

Cierto que en ellos no se trata todavía de «artículos de fe;» y nadie dice que esta «direccion doctrinal,» por soberana é infalible que sea, coloque al liberalismo católico en el estado de *herejía formal*. Ya hemos procurado anteriormente hacer esta distincion y afirmar lo contrario. Hemos dicho y vamos á

(1) Breve de Quimper.
(2) *Obras*, tomo VII, pág. 568.

repetirlo, que todo cristiano, sea eclesiástico ó láico, está obligado bajo pena grave á someter su juicio á la enseñanza apostólica contenida en dichos Breves, y que un confesor no podria admitir á los sacramentos á los que rehusaran conceder en este punto á la enseñanza y direcciones del soberano Pontífice la «entera y humilde sumision,» interior y exterior, debida «á la Santa Sede y á su infalible magisterio.»

Prosigan, si es de su gusto, liberales y semi-liberales, tachándonos de exagerados, lo cual es una acusacion muy cómoda y muy gastada: tambien entre los jansenistas era conocida y puesta en uso semejante táctica, con la cual se evita contestar sériamente y entrar en el fondo de las cuestiones. Pero sepan que lo que estamos diciendo es la verdad, y que el que choca contra la verdad, se estrella en ella. Es esta una cuestion de conciencia y de salvacion.

XI.

«Decidme, pues, ¿qué es el liberalismo católico? ¿En qué consiste?»

En el fondo consiste en una falsa idea de la *libertad* (1), idea protestante en mal hora aceptada por algunos católicos. — Deben aquí distinguirse tres cosas que aparecen muy á menudo unidas y que son no obstante muy distintas, es á saber: un sentimiento, un partido, una doctrina. Para unos el liberalismo-católico es solo cuestion de sentimiento; para

(1) No se confunda la *libertad* con el *libre albedrio*. En la tesis del liberalismo no se trata mas que de la libertad exterior, ó sea la facultad de hacer lo que se quiera sin trabas exteriores.



otros cuestion de partido; para otros, finalmente, cuestion de doctrina ó de sistema: estos son los menos.

El sentimiento liberal.

Para las mujeres y para gran parte de los jóvenes el liberalismo católico no es mas que un sentimiento, un cierto instinto irreflexivo: ni mas ni menos.

Es el amor instintivo y legítimo, en cierto sentido, de la *libertad;* palabra mágica, arrebatadora, que así responde á lo mejor como á lo mas malo que tenemos en nosotros, por la razon de que junta á su poder algo de vago é indeterminado, de que se aprovecha el mal tanto al menos como el bien. En efecto, teniendo la libertad por mision romper *lazos,* apreciamos diversamente la libertad, segun que apreciamos mas ó menos discretamente lo que llamamos *lazos*. Para el católico, para el servidor de Dios, un lazo es todo lo que sujeta el cumplimiento del deber, el cumplimiento de la voluntad de Dios; mientras que para el mundano, para el hombre que vive independiente de las ideas de la fe, un lazo es todo lo que sujeta sus pasiones y sus caprichos. —Esta distincion es aquí fundamental: explica cómo el nombre solo de libertad hace vibrar todos los corazones, y por qué el sentimiento es tan general é irresistible.

En el sentimiento liberal, que no debe pues confundirse con el sentimiento de la libertad, hay algo bueno y algo malo. Lo bueno es el horror á todo lo que suena á tiranía y despotismo, indignacion legítima contra todo abuso de autoridad, contra toda opresion de la conciencia. En el fondo y particularmente en los jóvenes, el catolicismo liberal apenas

es otra cosa que un sentimiento de antipatía y repulsion hácia los hombres y las instituciones que sostienen con firmeza el principio de autoridad.

Lo malo es el espíritu de independencia y de rebelion que con esto fermenta en sus cabezas y que les hace simpáticas, sin saber por qué, las que se llaman «modernas libertades,» «la separacion de la Iglesia y del Estado,» «la libertad de la prensa,» «la libertad de la tribuna,» «la libertad de la herejía y del error,» y en general todos los principios de falso tolerantismo que la Santa Sede condenó ya en 1790 al ser proclamados, y que anatematizó de nuevo en 1830 como peligrosos delirios: *deliramentum* (1).

Hé aquí lo que un atento análisis descubre en el sentimiento católico-liberal que trastorna hoy las cabezas á tantos jóvenes.

Y á la manera que de una mezcla de buen vino y de veneno resulta un compuesto enteramente venenoso, así el sentimiento *católico-liberal*, á pesar de lo bueno que pueda haber en él, resulta absolutamente malo y peligroso. Tal sentimiento conduce luego á una porcion de incalificables excesos. Engendra la presuncion, la suficiencia propia, el orgullo; socava y destruye en los corazones el respeto y amor á la autoridad de la Iglesia, y hace que lejos de someterse á su voz, se desaten contra ella en iras y necedades tan ridículas como blasfemas.

Sin embargo, no siempre debe tomarse la cosa tan por lo trágico. Al católico-liberal suele hallársele delicioso y encantador cuando sériamente se le considera. Decíame un hombre de talento y de chispa que al fin y al cabo un católico-liberal solia ser pura y

(1) Encíclica *Mirari vos* de Gregorio XVI.

simplemente «un atolondrado con una dosis mas ó ménos cargada de ignorancia y de vanidad.» Algo severo es el retrato, mas por desgracia bastante parecido.

La semblanza es mas ó menos aproximada, segun que en un mismo sujeto prepondera la dosis de liberalismo ó la de catolicismo. Llevado á cierto extremo el sentimiento católico-liberal llega casi á ser liberalismo puro, es decir, verdadero espíritu revolucionario mas ó menos encubierto con apariencias de religion, libertinaje de espíritu no menos funesto y detestable que el libertinaje de los sentidos. Entonces es ya caso gravísimo. Trátase de un sentimiento descaradamente anticatólico, verdadero delito contra la fe, orgullo, rebelion, licencia bajo la máscara de libertad, todo lo cual puede llevar el alma hasta horrendos precipicios. Jóvenes he conocido á quienes este sentimiento liberal acabó por apartar completamente de la verdad y que por una desdichada lógica, á pesar de hallarse dotados de celo y sólida instruccion, no han parado hasta caer en las insensateces de los libre-pensadores y de la demagogia.

No obstante, en el mayor número prepondera el elemento católico sobre el elemento liberal, lo cual hace que, si bien algo averiados, continúen siendo buenos y honrados cristianos. Al que muera en tal estado puede se le perdone todo, mediante una temporadita mas ó menos larga de purgatorio. Porque, es claro. Las ideas no menos que las costumbres, la inteligencia no menos que el corazon, han de ser puros y sin tilde en el paraíso. Allí es de todo punto desconocido el liberalismo.

El partido liberal.

Del sentimiento liberal ha nacido el partido liberal, partido político aun mas que religioso, cuya manía es la libertad. Mas no entiende por libertad lo que por tal entendió siempre la Iglesia católica, sino una libertad á la moderna, libertad racionalista que anula la autoridad, proclama la indiferencia entre la verdad y el error, y conduce fatalmente á la anarquía y por ella al despotismo.

El partido liberal poseido de tales ideas y sentimientos trastorna todo lo que toca, y siembra la confusion y las divisiones en el campo católico. Tiene sus principios y siempre en contradiccion con los de la Santa Sede. Tiene sus procedimientos, su política, su habilidad, y esta política y estos hábiles procedimientos están en plena contradiccion con la marcha firme y segura que, con la autoridad de Dios, procura imprimir el Soberano Pontífice en los gobiernos y los pueblos. Tales hombres son en el fondo, á pesar de sus cualidades personales, verdaderos sectarios, reproduciendo en la historia contemporánea iguales rasgos ó semejanzas que las que distinguieron años atrás á nuestros antiguos jansenistas y galicanos.

Como ellos, «muestran particular despecho contra todo lo que sea obediencia pronta, entera y absoluta á los decretos y consejos de la Santa Sede. Rara vez hablan de la Sede apostólica mas que para llamarla desdeñosamente «la corte de Roma.» Tachan de imprudentes é inoportunos todos sus actos. Califican de ultramontanos y de jesuitas á los mas celosos y obedientes de entre sus hijos. Llenos finalmente de orgullo, presumen de mas sábios é ilustrados que la

Iglesia misma, que tiene en su favor la promesa de una asistencia divina, especial y eterna (1).»

No soy yo quien así me expreso, es el supremo Pastor y Doctor de la Iglesia, á quien todos sin excepcion debemos obediencia y sumision, no solo del corazon, sino de la inteligencia. El retrato que de los sectarios del partido liberal nos traza su mano augusta es verdadera fotografía; al leer cada una de sus frases no hay quien pueda dejar de exclamar: ¡Cuán exacto es!

Y notadlo bien, amigos mios; tales sectarios no pertenecen al número de los impíos y de los enemigos declarados de la Iglesia, no; son cristianos; á menudo cristianos muy prácticos, cuya vida privada es quizá no solo honrada sino hasta edificante; tienen fe y desean conservarla á todo trance; son católicos. Ahí está precisamente el grave peligro para sí propios y para los demás, como lo hace notar expresamente el Santo Padre. «Los que de tales principios están imbuidos hacen alarde, es verdad, de amor y respeto hácia la Iglesia y parecen consagrar á su defensa sus talentos y trabajos; sin embargo procuran al mismo tiempo pervertir su espíritu y doctrina, y cada uno segun su particular inclinacion favorece al César ó á los propagandistas de los falsos derechos del error. Este insidioso error es muy mas peligroso que una enemistad declarada, cubriéndose como se cubre con las seductoras apariencias de zelo y de caridad (2).»

Así ha logrado seducir á gran número de incautos, particularmente entre los jóvenes, cuyo candor é inexperiencia les hace creer que no puede ser malo

(1) Breve al Círculo de San Ambrosio de Milan.
(2) Breve á los católicos de Bélgica.

aquello en que ven algo de bueno. ¡Ay! puede andar muy mala la cabeza permaneciendo todavía sano el corazon. En este caso se encuentran muchos de nuestros católicos-liberales, que juntan á menudo ideas muy anticatólicas á la práctica de obras de caridad y de buenas costumbres enteramente hijas del Catolicismo.

Esto es lo que la solicitud paternal de nuestro santísimo Padre recuerda á los jóvenes cuando les dice que «pueden hallar peligrosa ocasion de error en esas opiniones llamadas liberales que son aceptadas por muchos católicos, por otra parte honrados y hasta piadosos, cuya religiosidad y ascendiente podria en consecuencia atraer su espíritu é inclinarlo á opiniones perniciosísimas. En las muchas ocasiones en que Nos hemos anatematizado á los sectarios de las opiniones liberales, prosigue el Santo Padre, no nos hemos dirigido ciertamente á los enemigos declarados de la Iglesia, que fuera ocioso hablar de ellos; hemos querido señalar muy especialmente á aquellos que conservando y manteniendo el veneno oculto de los principios liberales que mamaron con la leche, bajo pretexto de que no adolecen de perversidad manifiesta ni perjudican, segun ellos, á la religion, los inoculan en los espíritus, propagando así el gérmen de estas revoluciones que traen en nuestros dias trastornado al mundo (1).»

Hé aquí la verdad sobre el partido católico-liberal. Para las gentes honradas, es decir, para el comun de los cristianos es mucho mas peligroso que el partido liberal-revolucionario. Este causa horror, aquel no; vense ya á primera vista los abismos á que conduce

(1) Breve dirigido á los católicos de Francia.

en derechura el liberalismo revolucionario; mientras que el liberalismo católico, con esta envoltura de religiosidad, produce cierta ilusion en aquellos que no examinan las cosas de cerca. En uno y otro el fondo es el mismo; apenas hay distinto mas que las personas, las intenciones y para decirlo con toda claridad, la eleccion de los medios. Para el liberalismo católico como para el liberalismo revolucionario el Arca santa vienen á serlo esas falsas libertades, esas leyes é instituciones bastardas, confusa mezcolanza de verdad y de mentira, de bien y de mal, que desde 1789 gobiernan ó mejor desgobiernan á la Francia y á toda la Europa (1).

Y no hay que hacerse ilusiones. El partido liberal es poderoso. Reina y gobierna ora bajo forma cesárea ó militar, ora en nombre y para el interés de las clases medias, ora con el carácter de república mas

(1) Ya en el año 1846 emitió el P. Lacordaire este curioso juicio sobre el liberalismo: «Mirad el estado de la Francia despues de cincuenta años de ensayos y de esfuerzos para vivir con solo el elemento humano. ¡Qué miserable estado el del liberalismo y cómo halla la muerte en su propia victoria! Nada de principios, nada de corazon, nada de gloria, hé aquí su vida en estos últimos quince años. No le han faltado pensamientos generosos, ni ha dejado de realizar útiles reformas; nunca empero quiso á la Iglesia por compañera de sus empresas; vedle espirar á los cincuenta años en el lleno de su vitalidad. Si aquí no hubiese existido á pesar suyo la Iglesia, hubiéramos ya tocado en las bajezas del bajo imperio; eso no obstante, se ve por todas partes á los eunucos. No creo que jamás una doctrina ó un partido hayan sido tan cruelmente castigados por la Providencia.» (*Cartas inéditas del P. Lacordaire*, página 176).

¡Y pensar que hay cristianos sinceros, verdaderos católicos que se han dejado embozar con el manto de este liberalismo, y que aun el excelente P. Lacordaire lo tomó algunas veces como un adorno!

ó menos democrática, es decir, anárquica. En todas partes queriendo hacer nacer el órden del mismo desórden para entronizarse.

Dígase lo que se quiera, sus rasgos mas salientes son el personalismo egoista bajo apariencias de abnegacion y desinterés; el absolutismo so capa de moderacion y de amor á la libertad; la medianía exhibiéndose como talento privilegiado; la intriga con manto de honor, y en todo un cierto horror instintivo á toda autoridad verdadera, á toda autoridad legítima, sea en el órden político, sea en el órden religioso.

Los jefes de partido, con todo y ser católicos, son maestros en la intriga y ofrecen en su conducta una extraña mezcla de doblez y sinceridad. Muérense por el favor, por las condecoraciones, por los empleos lucrativos. Para alcanzarlos adúlanse mútuamente; alábanse unos á otros sin pudor en sus revistas y diarios; se les ha llamado con gran justicia «sociedad de elogios mútuos.» No se comprende qué papel juega su conciencia en medio de todo esto, pues á pesar de todo quieren pasar por católicos y por buenos católicos.

El partido liberal ha venido á ser el puente por donde durante un siglo han sido conducidos los pueblos cristianos á las revoluciones, es decir, á esos públicos atentados tan desastrosos para la Religion. Mina la autoridad de la Iglesia y halla medio de alistar en sus filas no solo á buenos cristianos sino hasta á eclesiásticos, colocados algunos en elevada jerarquía.

Que los tales jefes del partido católico-liberal obren de buena ó de mala fe, es lo cierto que comprometen gravísimamente su conciencia y causan males que por largo tiempo tendrémos que deplorar.

La doctrina liberal.

Háse dicho frecuentemente y con gran razon: las doctrinas hacen los hombres. Las doctrinas, ó por mejor decir, las opiniones liberales son el alma del partido liberal y el oculto sosten del sentimiento liberal.

¿En qué consisten? Difícil es precisarlo con exactitud; pues los católico-liberales rara vez se aventuran á formular de un modo concreto sus principios. El partido tiene jefes mas bien que doctores.

Dos veces el liberalismo católico ensayó en Francia formular su doctrina, y ambas fué inmediatamente condenada esta por la Santa Sede. Salió primero un trabajo corto, pero sério, de un profesor de teología, sincero y leal en medio de sus errores, pues en cuanto le fueron advertidos se retractó de su obra. Siguióle otro escrito colectivo y anónimo, redactado por cuatro primeros espadas del partido católico-liberal, cuyos nombres son conocidos, y en el cual está compendiada y defendida la doctrina de la secta.

Hé aquí de qué modo puede formularse el sistema, teniendo en cuenta lo difícil que es determinar exactamente las formas de ese Proteo que varia de punto de vista á cada instante.

Por de pronto la doctrina católico-liberal es sistema general de falsa libertad y de falsa caridad que en religion como en política tiende á debilitar el rigorismo de la verdad y de los sanos principios, reemplazándolos por algo mas blando y descolorido y sentimental, todo esto no por espíritu de impiedad, sino para alcanzar, segun dicen, en favor de la Iglesia, de

la fe, de la verdad y del derecho las simpatías de sus adversarios. Impórtanle poco los principios mas ciertos cuando tales principios se hallan en oposicion con la opinion pública, es decir, con las públicas preocupaciones. Su tendencia es subordinar el derecho al hecho consumado. De las cuestiones de principios hace al momento cuestiones de personas, sacrificando así sistemáticamente la verdad y el derecho á una simple cuestion de sentimiento personal, de habilidad ó de interés. Hasta tal punto se preocupan de eso los católico-liberales que llegan á perder de vista los principios que deben ser la base de todo. De ahí se sigue que, aun amando sinceramente el bien, llegan á perder todo horror al mal, á la herejía, y á los atentados políticos. Todo su afan es hacer concesiones á los malvados ¡pobres ilusos! y jactándose de atraerlos á su campo, son ellos quienes se dejan caer miserablemente en las acechanzas del enemigo.

El sistema católico-liberal, que no es en el fondo mas que la doctrina revolucionaria del 89, sienta por principio y como cosa, si no absolutamente á lo menos relativamente, muy buena la separacion de la Iglesia y del Estado, que no es mas que la independencia absoluta de la sociedad civil frente á frente de la ley divina, de la religion revelada y de la santa Iglesia. Nuestro Señor dió su mision al Papa y á los obispos diciéndoles: *Enseñad á todos los pueblos á observar mis preceptos; Yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Los católico-liberales restringen el sentido de esta mision á la enseñanza individual de cada cristiano, negando al Soberano Pontífice y al Episcopado el derecho de enseñar lo mismo á los gobernantes que á los gobernados y de velar pa-

ra que reine Cristo sin traba alguna en las institu- ciones públicas, en las leyes y en la marcha general de las sociedades.

Finalmente, la doctrina católico-liberal desconoce y adultera profundamente las relaciones mútuas de la autoridad y la libertad, tales como Dios las ha establecido y la Iglesia está encargada de mantener intactas. Es una alteracion profunda de la doctrina católica sobre la libertad en perjuicio de la autoridad, y por esto se llama liberalismo.

Segun la Iglesia, la autoridad es el poder activo establecido por Dios para hacer respetar y ejecutar la ley. Segun el catolicismo liberal, la autoridad es el poder pasivo que debe amparar con igual proteccion á la fe y á la herejía, á la verdad y al error, al bien y al mal; de suerte que con tal que no resulte perturbado el órden material no le toca á él tomar partido á favor de Dios contra Satanás.

Segun la Iglesia, la libertad es el poder otorgado á todos y á cada uno de seguir sin trabas la voluntad de Dios y cumplir sus deberes. Segun el catolicismo liberal, la libertad es la facultad concedida á todos y á cada uno de obrar el mal ó el bien con tal que no perturbe el órden público.

Para Dios y su Iglesia la autoridad es el poder que protege al bien y hace que reine entre los hombres; para el demonio y la revolucion la autoridad es el poder que protege al mal y favorece su reinado; para los católico-liberales la autoridad es el poder indiferente al bien ó al mal, que á todos protege igualmente. Y asimismo, para la Iglesia la libertad es la facultad de obrar el bien sin trabas; para la Revolucion es la facultad de obrar el mal sin trabas; para el catolicismo liberal es la facultad de obrar indiferentemente el bien ó el mal.

Ahora bien; segun la doctrina católica como segun el sistema liberal, por esta doble nocion de la autoridad y de la libertad debe regirse todo: religion, órden social y político, legislacion, jurisprudencia, educacion y familia. En consecuencia una equivocacion sobre esta materia trasciende á todo, y por esto la doctrina *católico-liberal* es un error gravísimo y de consecuencias prácticas incalculables. Falsifica la nocion esencial de la autoridad y de la libertad sobre la cual, como sobre su base, descansan el órden religioso, el órden civil, y hasta el órden doméstico. Contiene en su seno los elementos de una inmensa herejía, y por lo mismo todo induce á creer que la Santa Sede ó el Concilio ecuménico no tardarán en lanzar su anatema definitivo sobre un error que se hace sordo á todas las advertencias y que tiende á ayudar poderosamente á la Revolucion propiamente dicha en su obra de universal destruccion.

Es, pues, la doctrina católico-liberal una falsificacion sistemática de la verdad, de la fe y del derecho; es una falsificacion de las relaciones de la Iglesia con las sociedades civiles; una negacion más ó menos desembozada del derecho conferido por Dios á la Iglesia de dirigir espiritualmente los gobiernos y las sociedades y de influir en las leyes ó instituciones públicas; es finalmente una adulteracion sistemática de la doctrina de la Iglesia sobre la autoridad y la libertad.

¿Extrañaréis despues de esto, amigos mios, que el Jefe de la Iglesia llore y gima y se indigne á la vista de estos católicos falsificados, que, á sabiendas ó sin saberlo, son causa de tantos males?

«¡Ay! exclama; no faltan quienes para seguir de acuerdo con nuestros enemigos se esfuerzan en esta-

blecer una como alianza entre la luz y las tinieblas, un acuerdo ó transaccion entre la justicia y la iniquidad, por medio de las doctrinas que se llaman católico-liberales, que, apoyándose en los mas perniciosos principios, aplauden al poder seglar cuando invade las cosas espirituales y recomiendan respeto ó por lo menos tolerancia para con las leyes mas injustas, como si no estuviese terminantemente escrito que *ninguno puede servir á dos señores*.

«Por esto, añade el Soberano Pontífice, son los tales mucho mas peligrosos y funestos que los enemigos declarados, pues secundan los esfuerzos de estos sin que á primera vista se note, y no traspasando al parecer el límite de las opiniones formalmente condenadas, se dan cierta apariencia de honradez y de ortodoxia sin tacha, halagando así á los imprudentes amigos de conciliarlo todo, y engañando á los hombres de bien que sabrian oponerse con firmeza á todo error manifiesto ó declarado. Así introducen la division en los espíritus, despedazan la unidad y debilitan las fuerzas que hoy conviene tener tan unidas para volverlas todas contra el comun enemigo (1).»

«Inclínanse á favorecer al César ó á los propagandistas de los falsos derechos del error, imaginando que es preciso seguir esta conducta para quitar pretexto á disensiones, para conciliar el Evangelio con el actual progreso social, y para restablecer el órden y la tranquilidad; como si la luz pudiese coexistir con las tinieblas y como si la verdad no dejase de ser verdad desde que se tuerce su genuina significacion y se la despoja de la severidad y rigidez inherentes á su naturaleza (2).»

(1) Breve á los de Milan.
(2) Breve á los de Bélgica.

Estas palabras del Vicario de Dios debieran quedar eternamente grabadas en el corazon de todos nuestros hermanos católicos y resonar contínuamente en nuestros seminarios mayores y menores, y en todos nuestros círculos y sociedades. No entiendo cómo un cristiano que las conozca y comprenda puede llamarse católico-liberal ó siquiera dejar de sentir hácia tal secta el mayor horror.

Tal es la respuesta, que por necesidad ha debido ser muy compleja, á aquellas preguntas en apariencia tan sencillas: «¿Qué es el liberalismo católico? ¿Qué es el catolicismo liberal?» Es un sentimiento falso y peligroso; es un partido numeroso, activo, travieso, que de hecho está conspirando contra la sociedad y la Iglesia, sirviendo sin querer á la terrible causa de la Revolucion; es una doctrina errónea, perniciosa, preñada de herejías y revoluciones. Y un católico-liberal es un hombre que en mayor ó menor grado participa de este sentimiento, de este partido ó de esta doctrina; y que por lo tanto está mas cerca del precipicio cuanto es mas liberal, ó mas cerca de la verdad cuanto es mas católico.

El catolicismo liberal es un catolicismo mas ó menos mezclado de liberalismo y de ideas protestantes y revolucionarias. El liberalismo católico es la herejía y la revolucion algo moderadas en sus formas y procedimientos, y que á favor del hermoso nombre de catolicismo procuran insinuarse en el seno de la Iglesia (1); es el lobo paseándose á su sabor por en me-

(1) Un ministro protestante de Ginebra, el profesor Bouvier, acaba de proclamarlo muy en alta voz. Explicando á su auditorio por qué razon el catolicismo-liberal ha sido siempre simpático al protestantismo, ha dicho en términos muy claros: «En nuestra lucha con el catolicismo, el catolicismo-liberal interviene armado con el doble presti-



dio del redil, gracias á su disfraz de oveja. ¿Nos admiraremos de que el Pastor que le conoce descargue sobre él tan repetidos golpes y truene contra él con tales gritos de alarma?

XII.

«Pero yo soy liberal únicamente en política.»

¿Y en qué querríais, pues, serlo? ¿Acaso en religion? Los liberales en religion son los protestantes.

¿Sois católico en religion y liberal en política? ¡Ah! Esto es precisamente lo que se llama ser católico-liberal. Un católico-liberal es un católico que no lo es en todo, y que en las cuestiones políticas ó sociales se sustrae á las enseñanzas y á las direcciones superiores de la Iglesia, para seguir sus propias ideas, es decir, sus falsas ideas; porque no existe verdad contra Dios y su Iglesia.

Habiendo la Iglesia recibido de Dios, conforme hemos dicho, la mision y la órden de enseñar á todos los hombres sin excepcion á cumplir *en todas las cosas* la voluntad divina; los Soberanos, los hombres de Estado, los diputados, los gobiernos, los magistrados, y en general todos aquellos que dirigen á los

gio de la antigüedad de las doctrinas y de lo nuevo de su espíritu. Solo el catolicismo-liberal puede dar cima á la grande obra de reforma y de reconstruccion en el seno de los países en que ha nacido. El evangelio puro (así llaman los protestantes á su Biblia libremente interpretada), llevado á estas masas católicas por manos protestantes, les será siempre sospechoso. El catolicismo liberal tiene afortunadamente mejor acogida, y logrará penetrar en su dia sin dificultad ni embarazo en el corazon mismo del campo católico.» *(La Iglesia libre*, diario protestante de Niza, enero de 1874).

Despues de esto, seguid siendo católico-liberal si os sentís con valor para tanto!

demás tienen el deber y deber estrecho de sujetar sus pensamientos y su voluntad á las enseñanzas de la Iglesia en el ejercicio de su autoridad. De otra suerte, dejan de ser católicos, á lo menos por un lado (1).

No siendo la política otra cosa que el gobierno de las sociedades y la direccion práctica de los asuntos públicos, es evidente que debe ser ante todo católica, es decir, conforme á las leyes de Dios y á la enseñanza de la Iglesia. Y es asimismo evidente que el primer deber de un católico que en cualquier concepto se ocupa de política, es ser católico en esta como en las demás cosas. Frente á frente de la soberana voluntad de Dios, ¿seria por casualidad permitido permanecer indiferente?

La luz católica todo lo ilumina, penetra por todo como la luz del sol; y así como únicamente la luz del sol hace el dia, del mismo modo tan solo la luz de la fe, ó en otros términos, la enseñanza de la Santa Sede, es capaz de sacar al mundo de las tinieblas, no solamente en lo que concierne directamente á la Religion, sino tambien en lo que toca al gobierno de los pueblos, la direccion de las sociedades, los derechos y los deberes de cada uno y de todos, la educacion

(1) En política los católico-liberales no tienen fe. Son mas ó menos escépticos, y no se recatan de ello. Uno de ellos, personaje muy importante de lo que se llama *el centro derecho* en la asamblea nacional, contestaba ingénuamente á una persona que le habia preguntado: «¿A dónde llevais á la pobre Francia? Si Dios en su bondad no lo remedia, estamos perdidos:»—«Tranquilizaos: Dios no se ocupa de política; nosotros y nosotros solos salvarémos la Francia. La Providencia no se mezcla en estos asuntos. ¿A qué mezclar la religion con la política?» Tantas necedades como blasfemias; y de cada diez hombres de Estado que creen salvarnos, los nueve, por no decir los diez, piensan y hablan de este modo.

de la juventud; en una palabra, todas las cuestiones que interesan directa ó indirectamente al órden moral y al reinado de Nuestro Señor Jesucristo sobre nosotros.

Hé aquí por qué en conciencia no se puede ser liberal en política; hé aquí por qué la distincion, en apariencia ingeniosa, de católico en religion y liberal en política, en el fondo no es mas que una quimera.

Y hé aquí finalmente por qué á pesar del catolicismo de este liberalismo, el liberalismo de este catolicismo es, como lo ha dicho y repetido el Papa, una peste muy perniciosa (1).

XIII.

«A pesar de todo, ¿no hay sobra de imprudencia en eso de mezclar á cada paso la Religion con la política? Los sacerdotes verdaderamente prudentes no se ocupan de política.»

Los sacerdotes verdaderamente prudentes, así como los católicos verdaderamente católicos, «mezclan» la Religion en todo, no para barajarlo todo, sino para hacer reinar perpétuamente á Dios en todos lugares. La prudencia consiste en hacer lo que se debe y en dejar de hacer lo que no se debe; y la prudencia liberal; que cree que se compromete á Dios en el hecho de hacerlo conocer, amar y servir, se opone diametralmente á la verdadera prudencia, á la prudencia de la Iglesia, á la prudencia de Jesucristo y de su Vicario.

(1) *Perniciosissimam pestem.* (Breve apostólico de 15 de enero de 1872 á Mons. Gaume). —*Liberalismi pestis perniciosissima.* (Breve de 26 de febrero del citado año á los redactores de la *Correspondencia de Ginebra).*

Leed otra vez el Breve dirigido á los católicos alemanes. Frente á frente de su temible y astuto enemigo, la prudencia les es tan necesaria como el valor. Pues bien, ved cómo entiende las cosas el soberano Pontífice; ahí teneis las reglas prácticas que da á los católicos en oposicion á los *sensatos* consejos de la prudencia liberal.

El moderno liberalismo, «aceptado por algunos católicos,» pretende que la Religion no debe salir de la sacristía, ni traspasar los límites de la piedad privada.—El Papa declara que los católicos no pueden defender eficazmente sus derechos y libertades sino tomando una parte activa en todos los negocios públicos á fin de hacer prevalecer por todas partes los principios y la influencia saludables de la Iglesia: en el dominio de la vida pública lo mismo que en el de la privada, el cristiano y el ciudadano no deben formar mas que uno solo.

El liberalismo se dirige siempre á subordinar los derechos de la Iglesia á los del Estado, como medida de prudencia y de elevado criterio.—El Papa proclama una vez mas que el derecho de la Iglesia es un derecho absolutamente soberano, un derecho divino, que á nada y á nadie está subordinado aquí en la tierra; y deplora tambien la aberracion de ciertos católicos (los católico-liberales) que creen poder hacer á este respecto concesiones al poder seglar. En todo lo que directa ó indirectamente se refiera al reino de Dios en la tierra, toda criatura humana está sometida á la Iglesia: emperadores, reyes, príncipes, gobiernos, asambleas, ministros, diputados, magistrados, gobernadores, alcaldes, etc.; y no solo como personas privadas, sino tambien y sobre todo como funcionarios, como personas públicas.

El liberalismo pretende que las asociaciones católicas son peligrosas y que, lejos de ser útiles á la Religion, la comprometen.—El Papa, al contrario, bendice y anima á dichas Asociaciones ; y declara que á la coalicion de los hijos de las tinieblas es necesario oponer la asociacion de los hijos de la luz.

El liberalismo pretende que á solo el clero incumbe defender la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia.—El Papa, repitiendo las enseñanzas de su Encíclica de 1853 á los obispos de Francia, declara que el pueblo católico puede y debe levantarse como un solo hombre para reivindicar, por todos los medios legítimos, los derechos sagrados de la Iglesia y de sus ministros ; cuando solamente el pueblo católico es bastante fuerte para resistir á la tempestad universal.

El liberalismo además pretende á veces que los seglares no tienen la mision de defender la Religion.—El Papa enseña que al defender la doctrina y los derechos de la Iglesia, lejos de excederse en su mision, cumplen los seglares con un deber filial, desde el momento que combaten bajo la direccion del clero. Y por clero no debe entenderse este ó el otro obispo, tales ó cuales sacerdotes, sino el Papa y el Episcopado ; los obispos que obedecen al Papa, y los sacerdotes que obedecen al Papa y á los obispos.

Estas son las reglas de la verdadera prudencia ; estas las reglas de la verdadera y legítima habilidad.—Fuera de esto, solo quedan las ilusiones de la política humana, que pierden á los pueblos y á los gobernantes.

XIV.

«¿Y no podrémos atenernos á la célebre fórmula admitida ya como axioma: *La Iglesia libre en el Estado libre?»*

Es otra de las brillantes tonterías de que tan pródigo como ansioso se muestra el liberalismo. Examinémosla de cerca, y veamos qué es lo que encierra este lema, al parecer tan inofensivo y hasta caballeresco.

¿La Iglesia libre en el Estado libre?—Veamos por de pronto qué se entiende por «Estado libre» á fin de conocer ó siquiera de vislumbrar luego, qué podrá ser la «Iglesia libre.»

Ante todo ¿qué debemos entender por Estado?

«El Estado soy yo,» responde el César. «Soy yo,» responde la burocracia, sea cual sea, imperial, real, constitucional ó republicana. «Sóy yo,» clama bramando el pueblo soberano. «Soy yo,» replica cada uno de los indivíduos cuya agregacion constituye la famosa soberanía nacional. Hé aquí el Estado que quiere ser libre. ¿Os va pareciendo tan sencilla, tan inofensiva y tan caballeresca como antes la susodicha fórmula?

«El Estado libre.» ¿Y qué clase de libertad es esa que la patriotería liberal quiere reivindicar para el Estado?

Será libre el Estado, os dirán, cuando nadie le recuerde la obligacion y por tanto el deber de estar sujeto á la Iglesia, de ceder á la autoridad de la Iglesia, de obedecer á la Iglesia, de escuchar, de aprender, de acomodarse á los consejos de la Iglesia. En una palabra. Será libre el Estado cuando la Iglesia, que

es su madre, consienta en la completa emancipacion de este su hijo, permitiendo que desconozca y desprecie todos los deberes de respeto, de sumision y de obediencia que le ligan á ella (1). ¡Y esto es pura y simplemente la sociedad sin Dios, la autoridad sin Dios! Mas claro: es la omnipotencia pagana del Estado, es el despotismo sin freno. ¡Hermosa perspectiva en verdad!

«El Estado libre.» ¡Ah! es cierto; el pobre Estado se encuentra por todos lados embarazado con la ley de Dios, se encuentra á cada paso con la Iglesia. Como Dios mismo á quien ella representa sobre la tierra, la Iglesia, es decir, la autoridad divina, rodea y abraza por todas partes al Estado, ó sea, á la autoridad humana. Corrigiendo vicios, fomentando virtudes, inculcando á los pueblos el respeto á la ley y la obediencia á lo que justamente ordena, la Iglesia colma al Estado de inapreciables beneficios. Y en cambio de ellos quisieran los católico-liberales que el Estado dijese á la Iglesia: «Soy libre, no consiento yugo alguno, ni el de tus leyes, ni el de tu autoridad, ni el de tus enseñanzas, ni el de tu influencia; me gobernaré en adelante segun mi voluntad y no segun tu dictámen; por mis principios, y no por los tuyos.» De modo que segun el liberalismo católico solo vendrá á ser libre el Estado *en* la Iglesia, cuando en realidad dicho Estado se constituya absolutamente *fuera* de la Iglesia. Empieza á columbrarse espantosamente lo que hay en el fondo de aquella inofensiva fórmula.

Vamos ahora á considerar lo de la «Iglesia libre.»

(1) Hablamos aquí de las naciones cristianas. Siempre que se trata del catolicismo-liberal se habla en este concepto. Estas cuestiones son de familia. Esta observacion frecuentemente olvidada es importantísima.



¿Qué es la Iglesia? La Iglesia es el Papa, es el Obispo, es el Sacerdote, es el fiel, es el conjunto de fieles.

«La Iglesia libre.» ¿Y qué libertad es la que prometen á la Iglesia libre nuestros católico-liberales?

Al Papa la libertad de componerse como pueda para sacar á salvo sus derechos espirituales y temporales, siempre bajo condicion de respetar profundamente todos los caprichos del Estado libre, siempre que al Estado libre se le antoje llamar á tales caprichos: ley, derecho, institucion, aspiracion pública, etc. Bajo esta misma condicion podrá el Papa enviar ó no enviar bulas, definir ó no definir dogmas, lanzar ó dejar de lanzar excomuniones; y el «Estado libre» prometerá no ocuparse para nada de aquellas bulas, dogmas ó excomuniones, ni tenerlas en cuenta, ni procurar se las respete, ni impedir se las desprecie públicamente. Así será libre el Papa.

Al Obispo prométele el Estado libre la libertad de predicar el Evangelio, pero tal como el Estado lo entiende; la libertad de escribir piadosas exhortaciones, girar la visita pastoral, administrar la confirmacion, consagrar y mantener su clero, alzar iglesias, etc., todo á expensas del Obispo, por supuesto, pero siempre con una condicion, la de que no «perturbe las conciencias.» El Estado libre se guardará, como de un ultraje á la libertad de la Iglesia, de prestar en modo alguno su eficaz cooperacion al ministerio pastoral y á la predicacion de la verdad. En menos palabras. Para dejarle enteramente libre procurará no darle un céntimo, ni guardarle consideracion alguna. Así serán libres los Obispos.

Al Cura le promete el «Estado libre» la libertad de celebrar su misa, rezar sus Horas, bautizar, confesar, comulgar, bendecir matrimonios, consolar moribun-

dos y dar sepultura á todo ciudadano que no quiera entierro civil. Vivirá como pueda, procurando que su autoridad é influencia no se sobrepongan en lo mas mínimo á la del alcalde ni á la del maestro de escuela, que son los funcionarios del Estado libre. En nada embarazará el Estado las funciones del Párroco, en tanto que el Párroco no se extralimite de su esfera espiritual. Pero, cuidado; que solo al Estado toca decidir cuándo haya tales extralimitaciones. Así será libre el pobre sacerdote.

A cada fiel en particular y al pueblo fiel en general les promete el Estado libre todas las libertades correlativas á las del Pápa, del Obispo y del Sacerdote. Será libre de creer ó dejar de creer al Papa, de temer ó despreciar sus amenazas. Podrá obedecer á su prelado ó reirse de él, con tal que guarde todas las consideraciones al gobernador civil; podrá dar su dinero para la construccion de iglesias y de escuelas; podrá orar, confesarse, asistir á la misa, comulgar, hacer bendecir su sepultura, procurando en todo no herir las delicadísimas susceptibilidades del Estado sin Dios ó del Estado libre, que en el fondo son una misma cosa. Y al revés, cada ciudadano del Estado libre lo será perfectamente de negar á Dios pública ó privadamente, en libros y en periódicos, en clubs y en escuelas, en todas partes; pudiendo blasfemar de Cristo, de su Madre y de sus Santos, de su Iglesia, de su Vicario, de sus sacramentos, de sus leyes, de sus instituciones. Así será libre el fiel en el Estado libre, así será libre la Iglesia.—¿No os parece encantador el programa? ¿No veis ya tan hermosa y caballeresca aquella famosa divisa? No os haré yo ahora la injuria de preguntaros si la hallais católica y cristiana. Solo os diré que ella es la que nos propone como su bello

ideal de perfeccion en su ceguedad y atolondramiento el liberalismo católico.

Empero no está aquí todo. ¿Qué quiere decir «Iglesia libre *dentro* ó *en* el Estado libre?»

¿Está por ventura la Iglesia católica *en* ó *dentro* el Estado? La Iglesia es universal, abraza el universo, todos los pueblos, todos los estados, así como todos los siglos. El Estado, al revés, está necesariamente circunscrito á ciertos límites convencionales; llámase Francia, España, Prusia ó Inglaterra, etc. Para todos ellos hay una sola Iglesia como hay un solo Dios; los Estados son innumerables, y varian cada dia, y pasan y desaparecen. No puede, pues, la Iglesia colocarse *en* ó *dentro* el Estado, como el todo no puede encerrarse *en* ó *dentro* su parte. El Estado es mas bien quien vive dentro la Iglesia. ¿Qué sentido tiene, pues, entonces la célebre fórmula católico-liberal?

Aguardad. El Estado libre se quitará á sí propio la máscara, y nos revelará con terrible claridad cuál sea en el fondo su verdadero pensamiento. «Bastante tiempo, dice, ha vivido el Estado dentro de la Iglesia; desde 1789 quedó aquel emancipado, y en adelante de grado ó por fuerza será la Iglesia quien tendrá que resignarse á formar parte del Estado. Hará lo que quiera, pero el Estado cuidará de ponerle límites y freno como tutor suyo y centinela de vista. Las leyes del Estado, los principios del Estado, las instituciones del Estado, los caprichos del Estado formarán como un estrecho cinturon de hierro, dentro del cual podrá moverse con toda libertad la Iglesia. Y si ella se empeña en chocar con él, ¡infeliz! quedará aplastada.»

Despues de todo esto, juzgad por vosotros mismos, amigos mios; juzgue vuestro buen sentido, vuestra

buena fe, y dígase cada cual, puesta la mano sobre el corazon, ¿á qué se reducen las aspiraciones católico-liberales cuando se las examina sériamente? Ya lo veis; no se trata mas que de libertades: libertad para la Iglesia, libertad para el Estado; pero al fin y al cabo ¿en qué paran estas hermosas ilusiones? En afrentosa esclavitud para la Iglesia, y por consiguiente en feroz persecucion, puesto que ella ha de resistir y no puede sacrificar los derechos que de Dios ha recibido. De esta suerte el Estado libre ha de ser por precision el enemigo mortal de la Iglesia.

Hé aquí la verdad de esta fórmula capciosa que ha seducido á tan gran número de talentos distinguidos y de corazones generosos. Engañados por el liberalismo, véseles como obligados á proclamar lo contrario de lo que aman en su corazon. ¡De tan mala madera debe construirse el arca que segun ellos debe salvar infaliblemente al mundo moderno!

¡Pobres católico-liberales! Son ellos los que han prestado á los enemigos de la fe las armas mas pérfidas, las armas con que hoy dia nos vemos atacados en todas partes. En Italia, en Roma, en España, en Ginebra, en Berna, en Prusia no se pretende otra cosa que la realizacion de la fórmula católico-liberal: *La Iglesia libre en el Estado libre.* Despues de haber empleado para ello los llamados «medios morales,» se ha acabado por oprimirnos con la fuerza brutal. ¡Y esto no ha llegado todavía á abrir los ojos á nuestros católico-liberales!

No seais tan cortos de vista, amigos mios, que dejeis de ver en estas hermosas fórmulas al diablo escondido, para atraer y hacer de su bando á los incautos. El Estado no será libre, libre, se entiende, con la verdadera libertad, hasta que sea el primer esclavo

de la ley de Dios tal como enseña y propone la santa Iglesia. Sosteniendo lo contrario, se muestran los católico-liberales bien dignos de compasion.

XV.

«Sea, replicará alguno; pero yo no soy del número de los liberales á quienes condena el Santo Padre. A decir verdad, no acabo de comprender á dónde se dirige, y por mi parte no conozco esa clase de católico-liberales. Todos lo que conozco, y á quienes se ha dado en llamar *liberales*, son personas de perfecto juicio, que permanecen únicamente en el terreno de la política, en que la Religion nada tiene que hacer; y se limitan á reclamar para su país las libertades públicas, sin las cuales están íntimamente convencidos de que no puede haber para la Iglesia verdadera libertad.»

En todo esto no hay mas que ilusiones y hermosas palabras. Si sois católico, y por añadidura liberal, sois católico-liberal; y siendo católico-liberal, perteneceis al número de esos católico-liberales condenados por el Jefe de la Iglesia, el cual ha dicho expresamente y repetidas veces que es de vosotros de quienes habla, de vosotros, católico-liberales piadosos, y no de los liberales impíos. Volved á leer los Breves.

¡Que no comprendeis á qué se dirige el Papa! ¿Cómo es que le entiende todo el mundo menos vosotros?

¡Que no conoceis esta clase de católico-liberales cuyos actos y doctrinas no cesa el Papa de reprobar! Pues ¿cómo no hay nadie que deje de conocerlos? Católicos y protestantes, buenos y malos, todo el mundo señala inmediatamente con el dedo las per-

sonas, los periódicos, los folletos, etc. Los católico-liberales de que hablan los Breves son precisamente esos católico-liberales que pretenden no ser ellos de quienes se trata; esos que hasta hace poco estaban orgullosos con tal apodo, y que seguian á los jefes eclesiásticos y políticos que todos sabemos. Dígase lo que se quiera, no hay dos clases de católico-liberales; no hay mas que una, y esta, mala.

Ahora comienzan á repudiar el nombre de liberales. Esto es ya algo; es el sentido católico que comienza á dominar al contrasentido liberal. Pero no se trata solamente del nombre, sino que es el fondo sobre todo lo que debe abandonarse; el fondo, es decir las ideas falsas, «el virus escondido de los principios liberales (1),» el «gérmen de los errores que aquellos conservan y alimentan porfiadamente (2),» y que no es otra cosa que esa falsificacion, esa adulteracion anticatólica de la nocion de *la libertad* y de la nocion de *la autoridad*, como hemos recordado mas arriba. Lo que debe echarse á un lado es esa manera toda humana, antisobrenatural y anticatólica de juzgar las doctrinas, las personas y las cosas; es el espíritu de partido, es la terquedad, es en una palabra todo lo que hemos señalado en esta obrita.

Dícense «razonables» por oposicion á nosotros, católicos á secas, que somos siempre, y el Papa en primera fila, exagerados, ultramontanos, que perdemos la Iglesia y el país. «¡Razonables!» Racionalistas, debieran decir. La verdadera razon es inseparable de la verdadera fe, de la verdadera fidelidad católica. Los católico-liberales no tienen á su disposicion sino la prudencia humana; y por este motivo

(1) Breve de Quimper.
(2) Breve de Orleans.

echan á perder todas las buenas causas, así religiosas como políticas.

Como ya hemos dicho, pretenden ellos poner de un lado la Iglesia y la Religion, y de otro lado la sociedad y la política. Profundizad un poco el sistema, y lógica y fatalmente habréis llegado en un instante á esos principios revolucionarios extremos, que ellos son los primeros en reprobar. No me cansaré de repetirlo: como todo lo de este mundo, la política debe ser católica, es decir, conforme á la ley de Dios y sometida á su voluntad tan santa como soberana; y el Papa, y los obispos, y los sacerdotes, y despues de ellos todos los cristianos, tienen el derecho y el deber de recordar los grandes principios de la política cristiana á los Gobiernos que los tienen en olvido, conduciéndolos así al primero de sus deberes.

Dicen por último los católico-liberales, que se limitan á reclamar en favor de su país las libertades públicas, indispensables segun ellos á la verdadera libertad de la Iglesia; cuando son precisamente estas «libertades públicas,» ídolos del liberalismo, las que por declaracion oficial de la Santa Sede son los enemigos mortales de la Iglesia, de la fe y de la sociedad. Efectivamente, ¿qué son esas famosas «libertades públicas» sinó las libertades revolucionarias del 89, esto es, la libertad de imprimirlo todo, la libertad de decirlo todo, la libertad de la herejía y del libre-pensamiento, la libertad de las sociedades secretas y de los clubs, la supresion legal de la autoridad de la Iglesia, no menos que de la verdadera autoridad civil? Nuestros liberales son liberales precisamente porque reclaman y aclaman, como otros tantos principios de vida, todos estos que son principios de muerte. La Iglesia condena y rechaza tales principios: ellos al

contrario los aceptan, y olvidando las reglas mas rudimentales de su fe, piensan que la Iglesia está en un error, y que ven mas claro que ella. Sus intenciones son buenas: esto es lo único que puede decirse en descargo suyo. Pero, ¡ay Dios mio! ¡cuánto mal causan, sobre todo los eclesiásticos que en su número se cuentan, con este cúmulo de ideas falsas!

Las verdaderas libertades públicas, las únicas que son verdaderas y buenas, son las libertades cristianas. Y estas libertades la Iglesia es la primera, ó mejor, la única en reclamarlas y en combatir por ellas: tales son la libertad de la verdad, la libertad del derecho, la libertad de la familia y de la sociedad cristianas, la libertad en el ejercicio legítimo de la autoridad religiosa, civil y doméstica; en una palabra, la libertad de todo lo bueno y útil.

XVI.

«Pero, ¿cómo hombres de gran mérito y saber, buenos cristianos, frecuentemente eclesiásticos y teólogos, han podido llamarse católico-liberales?»

Por la sencilla razon de que los mas grandes talentos están expuestos á engañarse como cualquier otro mísero mortal, sobre todo cuando se mezcla en el asunto un poco de pasion. Testigos el gran Bossuet cayendo en el galicanismo, y el inmortal Fenelon cayendo en el quietismo. Hoy es entre nosotros el liberalismo la cuestion candente; no es extraño que se le trate con cierto calor, y que anden los ánimos algo apasionados.

Concíbese fácilmente que distinguidos ingenios, corazones generosos, dominados por su amor á la libertad, hayan podido confundir la libertad verdadera con

la falsa y aclamar el liberalismo creyendo aclamar la libertad. En este caso se han hallado el P. Lacordaire y el conde de Montalembert, cuyos nombres gloriosos se invocan todavía con frecuencia como argumentos sin réplica en favor del liberalismo. ¿Quién habrá que no preste homenaje á sus intenciones y á su talento? Pero el cariño y respeto que nos merezcan las personas, no debe inducirnos á sacrificar jamás los principios. Siendo católico-liberales estaban en un error; y no hay mas que decir.

Pero además, considerad que no porque un hombre de virtud y de mérito se haya engañado sobre un punto cualquiera, deja de ser por esto digno de aprecio y de consideracion en todo lo demás. Cuando una hermosa fruta se halla en parte roida por algun gusanillo, quitamos bonitamente la parte dañada y comemos ó guardamos sin escrúpulo lo demás. Así hemos de obrar con respecto á algunas personas distinguidas, eclesiásticas ó seglares, que se han dejado alucinar un tantico por los errores liberales. Admiremos, alabemos, imitemos en ellos todo lo que veamos propio de buenos católicos; rechazemos con horror todo lo que tengan de liberal. Así darémos á cada cual lo suyo sin miedo ni exageracion.

Precisamente en vista del peligro que á los hombres de bien inspiran el talento y hasta las virtudes privadas de los jefes del partido católico-liberal, el Santo Padre habló en su célebre Breve á los católicos de Orleans. Nótenlo bien mis jóvenes lectores.

El «grupo amigo» de que habla el Soberano Pontífice no es otro que el estado mayor del partido católico-liberal. Los tales, nos dice el Papa, son quizás mas peligrosos que los impíos; porque así como desconfiamos naturalmente de estos, nada malo sospe-

chamos de unos hombres por otra parte inteligentes y mas ó menos piadosos, que profesan en alta voz su adhesion á la causa de la Iglesia.

Es «un grupo;» están unidos, tienen diarios y órganos conocidos. No forman mas que un grupo; y aunque como partido propiamente dicho son poco numerosos, su influencia se hace sentir en muchas partes.

Es «un grupo *amigo;*» pero amigo y enemigo á la vez: amigo mientras son católicos, enemigos mientras son liberales, es decir, mientras admiten el error, mientras manifiestan oposicion á la Santa Sede y dividen profundamente las fuerzas católicas; y el Papa repite á este propósito lo que tantas veces ha dicho, á saber, que á sus ojos este peligro es el mas grave de cuantos amenazan hoy á la sociedad católica.

Su doctrina es «equívoca,» pues en ella cabe lo verdadero y lo falso, el bien y el mal. Adoptan los principios revolucionarios de 1789, por mas que profesen un horror muy marcado á las consecuencias extremas de aquéllos principios. Imitan á aquel famoso dialéctico que en una disertacion filosófica decia gravemente: «Acepto el principio; pero niego las consecuencias.» En vano querian demostrarle que las consecuencias emanaban inevitablemente del principio: «No importa, repetia; acepto el principio; pero niego las consecuencias.» Nuestros católico-liberales, dice el Santo Padre, « al par que rechazan las consecuencias extremas de los errores, retienen y nutren obstinadamente su primer gérmen.» Es la parte dañada de la hermosa fruta.

¿Y de qué procede el feliz éxito que han alcanzado entre el vulgo? De que «no queriendo abrazar la verdad por entero, ni atreviéndose á rechazarla por com-

pleto,» adulan consciente ó inconscientemente los errores del dia, ó las preocupaciones que están en boga, conservando así la fidelidad bastante para no asustar demasiado á los católicos, y bastante «independencia» para mantenerse simpáticos á los mundanos, á los gobiernos y hasta á los mismos protestantes y libre-pensadores. Liberales, son audaces; católicos, son prudentes. De ahí el dominio que los jefes del partido ejercen sobre las inteligencias poco sólidas, que forman el mayor número.

Interpretan á su modo, pero no como la Santa Sede, la doctrina de la Iglesia, las Encíclicas, el *Syllabus,* los Breves apostólicos, los decretos del Concilio; y así disfrazada, la verdad católica viene á asemejarse á corta diferencia al error liberal, al error que no cesan de acariciar. De ahí, repito, la causa de su influencia sobre el comun de las gentes. Los jefes han llegado, sin poder imaginarlo, á trastocar enteramente los papeles: en vez de hacer concordar humildemente sus propios sentimientos con las enseñanzas de la Iglesia, quieren de grado ó por fuerza doblegar las enseñanzas de la Iglesia á sus ideas personales: «Se esfuerzan, dice el Vicario de Jesucristo, en interpretar las enseñanzas de la Iglesia de modo que concuerden á corta diferencia con sus propios sentimientos;» y olvidan que la Iglesia es infalible, y no ellos.

En el fondo de todo esto hay sobra de orgullo y de obstinacion. «No faltan aun hoy,» añade el Santo Padre, hoy, es decir, despues del *Syllabus*, despues del Concilio, despues de las advertencias reiteradas de la Santa Sede, «quienes se adhieren á las verdades recientemente definidas *para evitar la nota de cismáticos,*» más que por verdadera sumision al fallo supremo. ¿En dónde está aquí el espíritu católico? ¿No mira Dios sobre todo el corazon?

En fin, en este Breve memorable el Papa recuerda por dos veces que la firmeza de la fe descansa únicamente en «la sumision *perfecta* al espíritu y á las doctrinas de la Cátedra de Pedro,» porque únicamente en ella se encuentra la infalibilidad de la enseñanza. A esta obediencia plena y entera á la Santa Sede hay que añadir indudablemente la deferencia y respeto debidos al Obispo; pero este respeto y deferencia deben dejar intacto el primero de todos nuestros deberes, á saber, la sumision al Papa, á su autoridad suprema, á todas sus enseñanzas y á todos sus consejos.— Solo con esta condicion serémos fuertes. Siempre debemos al Obispo el respeto, la deferencia, «*obsequentes;*» pero solo debemos seguirle mientras él mismo siga á Pedro, único Jefe de la Iglesia, único soberano Pastor, y único Doctor infalible. Por esto decimos «*obsequentes*» y no «*sequentes.*»

¡Oh mis buenos amigos! seamos católicos como conviene; no nos dejemos arrastrar por las simpatías ó, por mejor decirlo, por las preocupaciones modernas. Repitamos tambien la aclamacion de obediencia y amor que salió del corazon y de los labios de los doscientos Obispos reunidos en Roma en 1867 con motivo de las fiestas del Centenar de san Pedro: *Petrus solus loquatur: Petrum solum sequamur!*

Esta es la única regla segura é infalible.

XVII.

«Pero los católico-liberales están adheridos á la Iglesia como los demás católicos, y aman y buscan la verdad. ¿No somos injustos con ellos?»

No; no somos injustos con ellos, sino justos y muy justos. Tenemos en cuenta sus buenas intenciones;

mas no debemos olvidar sus ilusiones, por cierto deplorables.

Son hijos de la Iglesia, sí, pero á su modo; y la Iglesia declara en alta voz que este modo es absolutamente falso y peligroso á no poder mas. Es preciso servir á Dios como quiere y como la Iglesia nos enseña. Y para servir verdaderamente á Dios y á su Iglesia, hay que comenzar por obedecerle, recibiendo dócilmente sus prescripciones y siguiéndolas fielmente. Los católico-liberales hacen precisamente lo contrario: lejos de obedecer á la Iglesia quieren mandarla, y obran en consecuencia. Vénla en peligro, quieren defenderla (lo cual está muy bien); y para esto le ofrecen remedios de su invencion. La Iglesia examina estos remedios, les manifiesta que en la pócima hay veneno; y ellos, firmes en su inexplicable terquedad, se obstinan en presentársela y quieren á toda costa que la beba. La envenenan creyendo salvarla. ¿Es esta una verdadera adhesion?

«Aman y buscan la verdad.» Sí, pero ¿qué verdad? La suya, la que ellos se han forjado; no la libertad verdadera, la libertad de la Iglesia, la libertad de Dios.

¿Qué es, en efecto, la verdad? ¿Dónde está? ¿dónde debemos buscarla? ¿No es de fe que se halla en la Iglesia, en los labios del Jefe de la Iglesia? ¿No es de fe que la Iglesia, que la Santa Sede es su incorruptible depositaria é intérprete infalible? Sí, allí está la piedra angular del espíritu humano; allí, y no en otra parte, brilla el sol de la inteligencia, de la razon pública y privada. Lo que en verdad ennoblece, agranda y eleva el entendimiento, es buscar siempre con humilde sumision la verdad cuya depositaria es la Iglesia y cuyo soberano Doctor es el Vicario de Je-

sucristo. ¿Puede darse nada mas bello, mas lógico, mas grande, que ver á una noble inteligencia y sobre todo á un gran cristiano interrogar á la Iglesia, penetrar su pensamiento íntimo sobre todo lo que concierne al órden espiritual, moral y social, indagar en caso necesario aquel pensamiento con amorosa solicitud, penetrarse de él, desconfiar de las preocupaciones y del propio sentir, echar mano con avidez de los menores indicios de su doctrina y solicitar manifestaciones cada vez mas luminosas y mas extensas de tan benéfica verdad?

En lugar de esto, ¿qué vemos en la escuela católico-liberal? Hombres, muchas veces distinguidos por los dones de la inteligencia, apasionándose por opiniones puramente humanas, ensayando por todos los medios imponerlas no solamente á sus correligionarios, sino hasta á la Iglesia, cerrando los oidos á todo lo que viene de Roma, interpretando á su modo los Actos oficiales que les condenan, en particular la Encíclica y el *Syllabus*, y eludiendo con miserables subterfugios los argumentos que les confunden. ¿Es esto amar la luz? ¿buscar la verdad? ¿Es esto ser católico de veras, y profesar verdadera adhesion á la Iglesia?

No podemos menos de experimentar un profundo sentimiento de tristeza al ver como hombres de talento incontestable y de generoso corazon emplean los mas nobles dones del cielo al servicio de ideas personales que la Iglesia rechaza y altamente reprueba.

Poco instruidos por lo comun en los principios de la teologia y del derecho eclesiástico, únicos que dan con autoridad la solucion de estos grandes problemas, los católico-liberales confunden lo natural y lo

sobrenatural. La escuela católico-liberal boga en pleno naturalismo, y olvida el grande hecho que domina el mundo, á saber, que habiendo Dios en su amor instituido el órden sobrenatural, es decir, el órden cristiano y católico, ni los indivíduos ni las sociedades, pueden, sin faltar á su primer deber, negarse á entrar en él, ni contentarse con permanecer en el órden puramente natural.

Siendo Jesucristo, único Dios verdadero, el Señor y Maestro de todas las cosas, las sociedades no menos que los indivíduos le deben, so pena de prevaricacion y de reprobacion, fe completa, sumision y amor; y como su Iglesia es su Enviada en medio de las naciones, en el decurso de los siglos, toda criatura humana, desde el príncipe hasta el menor de sus súbditos, debe á la Iglesia lo que debe al mismo Jesucristo. «*El que os oye, me oye; él que os desprecia, me desprecia; el que os recibe, me recibe!*»

El deber de toda sociedad, así como de todo indivíduo, consiste pues en penetrarse del espíritu católico y amoldar sus leyes y sus instituciones á los principios de la Iglesia. Todas las revoluciones del mundo no pueden alterar su esencia; los deberes de la sociedad no cambian, como no cambian los derechos de Jesucristo y de su Iglesia. Esto recuerda sin cansarse la Santa Sede á nuestra sociedad extraviada; esto es lo que el gran Pontífice de nuestro siglo proclamó solemnemente en aquella inmortal Encíclica y en aquel *Syllabus* mil veces bendito, que constituyen una magnífica reivindicacion del derecho católico y un admirable código de civilizacion cristiana.

Y esto es tambien, con dolor lo decimos, lo que obstinadamente desconocen los católico-liberales. Consciente ó insconcientemente, desprecian y recha-

zan el derecho católico, que es de institucion divina; y de acuerdo en este punto con los revolucionarios, sustituyen el derecho divino por un falso derecho humano, que varia siguiendo los caprichos de los tiempos y de los pueblos.

¿Cuándo llegará el dia en que todos los católicos, mostrando verdadera docilidad á la Iglesia y verdadera sumision á Jesucristo y á su Vicario, irán á buscar la verdad en donde se halla, en Roma, al pié de la Cátedra de san Pedro, y no en Francia, ni en Bélgica, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni aun en América? Aquel dia, cuya aurora saludamos, ya no habrá liberales, ó al menos católico-liberales. Entonces todos los cristianos, todos los hijos de la Iglesia sin excepcion, habiendo renunciado por fin á las divisiones que hoy les debilitan, aceptarán en su integridad la enseñanza del Vicario de Jesucristo; se inspirarán particularmente en las saludables verdades contenidas en la Encíclica y el *Syllabus;* y harán de ellas la regla no tan solo de su conducta privada, sino tambien y sobre todo de su vida pública. Entonces y solo entonces triunfará la causa de la verdad.

Y mientras aguardamos el logro de nuestras aspiraciones combatirémos á los católico-liberales con tanta energía como á los liberales revolucionarios. No olvidemos que es el Papa quien lo ha dicho: En cierto modo, los primeros son más peligrosos á nuestro juicio que los segundos.

XVIII.

«Pero al fin, á pesar de su liberalismo, los católico-liberales son católicos; y tratar así á los católicos ¿no es faltar á la caridad?»

Permitidme. No se trata aquí de los católico-liberales, sino del catolicismo liberal, ó lo que es lo mismo, no de los católicos en cuanto son católicos, sino en cuanto son liberales.

Por otra parte, amigos mios, si en nuestras apreciaciones sobre esta candente materia nos hallamos en desacuerdo con el soberano Pontífice, acordémonos tambien de que su pensamiento es el que ha de juzgar y reformar el nuestro, y no el nuestro el que deba permitirse juzgar el suyo. La enseñanza del Jefe de la Iglesia es la regla viviente de la fe. Aquí, como en todas partes y siempre, á él toca enseñar, á nosotros someter nuestro juicio; á él juzgar la doctrina, á nosotros aceptarla con fe, con reconocimiento.

Frente á frente de los católico-liberales, el Jefe de la Iglesia no debe tener mas en cuenta la caridad que la verdad. No perdamos de vista la bella máxima del dulcísimo y muy católico san Francisco de Sales: «Es caridad gritar al lobo cuando se halla entre el rebaño, sea quien fuere (1).» El buen Santo habla aquí de los herejes y enemigos declarados de la Iglesia; y el Papa juzga y declara que los liberales no por cubrirse con el manto del catolicismo son menos peligrosos.

Y con esta ocasion, con motivo de esta frase «peste muy perniciosa,» que indignó á los cristianos á medias, resumamos brevemente la tésis católica (2).

(1) *Introduccion*, lib. III, cap. xxix.
(2) Extraigo el fondo de este resúmen de un notable trabajo publicado por el sábio é infatigable P. Ramiere en el *Mensajero* de enero de 1874.

XIX.

Resúmen de la tésis «el liberalismo católico es una peste perniciosísima.»

El liberalismo católico es «una peste perniciosísima,» es decir, una enfermedad mortal, puesto que es un grave error contra la verdad revelada. Es herético en el fondo, pues niega bajo mil formas los derechos de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia sobre las sociedades humanas. Atribuye á los gobiernos el derecho de hacer sus leyes y dirigir su política en oposicion con las leyes y voluntad de Jesucristo. Y negar esta soberanía social del Hijo de Dios ¿no equivale á negar su divinidad? Negar este derecho y esta mision superior de la Iglesia ¿no es negar directamente su mision divina?

El liberalismo es «una peste perniciosísima» porque se extiende á todo é infiltra en todo el virus herético de las doctrinas protestantes y revolucionarias. Empieza por alterar la religion; ejerce su accion deletérea en la filosofía; de él ha nacido el ontologismo; se deja ver mas al descubierto en la política con sus funestas ilusiones, con su impotencia absoluta para el bien; se revela en todo, en la educacion, en la enseñanza, en la familia, en el indivíduo. Y de esta suerte contagia á muchas almas á quienes daña gravemente si ya no las echa del todo á perder.

«Las demás herejías, ha dicho un profundo pensador citado por un gran obispo (1), las demás herejías han podido ser reducidas á ciertos límites, mas el li-

(1) Blanc-Saint-Bonnet en su hermoso libro de *La Legitimidad,* citado por el Ilmo. Sr. Obispo de Poitiers.

beralismo tomando los nombres y las formas todas de la verdad, tales como, progreso, luces, libertad, igualdad, fraternidad, ley, civilizacion, etc., preséntase á los pueblos con tal disfraz y tan bellas apariencias, que si Dios no da al traste con esta colosal mentira, consumará la ruina de la Francia y de toda la cristiandad.»

El liberalismo es «una peste perniciosísima» por sus tendencias, y por esto hace mas crueles estragos en las filas de la juventud. Ningun católico pensó jamás en negar teóricamente la soberanía de Jesucristo y de su Iglesia sobre las sociedades humanas; mas en la práctica los tocados de esa peste del liberalismo condúcense como verdaderos liberales. En vez de defender, como debieran, el derecho de Jesucristo y de su Iglesia, véseles siempre prontos á sacrificarlo en aras de la política, de las exigencias del siglo, de las aspiraciones de la opinion pública, ó de los hechos consumados. Se les ve defender, á lo menos indirectamente, la libertad de la impiedad para atacar á la Iglesia, y tienen por generosidad é hidalguía caballeresca defender los pretendidos derechos del error, reclamando para los enemigos de Dios privilegios iguales á los que solo competen á sus servidores. Les veréis hacer como hombres públicos actos mil que contradicen y anulan lo que como hombres particulares practican. Tales tendencias, consecuencia lógica de los principios católico-liberales, ¿pueden conciliarse con la fe de un verdadero cristiano? ¿Puede un mismo hombre tener dos conciencias? Lo que para el hombre público es falso ¿puede ser verdadero y vice-versa para el particular?

El liberalismo católico es «una peste perniciosísima» porque paraliza y reduce á la impotencia á los verdaderos defensores de la Iglesia y del derecho. ¿En qué estriba toda la fuerza del pueblo católico? ¿no es acaso en la energía indomable de su fe? Y el liberalismo es una de las principales causas de que se haya debilitado la fe entre nosotros. Debilita la fe en las almas acostumbrándolas á ver el error obteniendo iguales consideraciones que la verdad. Desde el momento en que á ambos se conceden iguales derechos, se les rebaja á los dos á la infeliz categoría de meras opiniones. El liberalismo ha reducido la fe de gran número de cristianos á un simple *puede ser*, á una vaga probabilidad humana, á una opinion mas ó menos respetable. Nada mas comun en nuestros dias, gracias á la influencia liberal, que oir á muchos cristianos y aun á eclesiásticos hablar de *opiniones religiosas*. Se las pone en igual categoría que las opiniones políticas. El liberalismo sujeta unas y otras al criterio de las mayorías!

El liberalismo es «peste perniciosísima» porque introduce la division en el campo católico. La Iglesia descansa sobre la unidad no menos que sobre la verdad. El catolicismo liberal tiende á destruir la unidad al mismo tiempo que mina los cimientos de la verdad. Atraed bajo su abigarrada bandera á una parte de los católicos, en tanto que los demás permanecen fieles á la de la verdad, de la obediencia y de la sumision á la Santa Sede. De ahí la existencia de dos partidos en el seno de la Iglesia; de ahí las divisiones y rencillas. Los católicos fieles protestan como deben contra las concesiones otorgadas al error y al espíritu del siglo. De la otra parte los católico-libera-

les, que creen salvar á la Iglesia transigiendo con sus enemigos, acusan á sus adversarios de perderla con sus exageraciones, y gritan intolerancia, terquedad, ceguera. Atrévense á levantar su atroz gritería hasta los mismos obispos, haciéndoles embozadamente la misma acusacion de que pierden la Iglesia. Testigo lo sucedido con el *Syllabus* y el Concilio.

Y si, como acontece en toda batalla récia y empeñada, algunos defensores de la ortodoxia y de la Santa Sede no miden con todo rigor matemático el alcance de sus tiros, si llevados del ardor de su celo caen en alguna falta contra la caridad, falta siempre reprensible, pero que la debilidad de la naturaleza humana y el calor de la defensa explican y atenúan, ¡oh! entonces... por este exceso de zelo se nos denuesta y persigue con mayor encarnizamiento y furor que el que se emplea contra los ateos y anticatólicos declarados. ¡Oh! ¡qué tolerancia la tolerancia católico-liberal!

Vense entonces extraños y dolorosos espectáculos. Católicos fervorosos que en el templo oran reunidos con sus hermanos al pié del mismo altar y participan del mismo Pan celestial, fuera de su recinto se miran y se tratan con mayor desvío, con mayor acritud que si se tratase de indivíduos pertenecientes á distintas religiones. ¡Y cuánto no favorecen á los enemigos de la causa de Dios estas escandalosas divisiones!

¿Y sobre quiénes recae toda la responsabilidad de tales escándalos? ¿Sobre el zelo de los católicos puros? ¿Sobre el valor de los defensores de la Santa Sede? Cierto que no. ¿Supondrémos perversas intenciones en los católico-liberales? Tampoco nos atreverémos á tanto. La mayor parte de ellos se engañan



de buena fe. ¿Quién es, pues, el culpable? Escuchad al Papa, que muy en alta voz nos lo tiene dicho. El culpable es el liberalismo católico. Sí, esta es la peste que despues de haber alterado la verdad en las inteligencias trabaja cautelosamente en destruir la union en los corazones.

El liberalismo es «una peste perniciosísima» porque donde reina él hace imposible de todo punto la salvacion de la sociedad. Como la enfermedad vegetal conocida por *philoxera* mata á la vid atacando la raíz, así el liberalismo hiere de muerte á la sociedad corrompiendo sus fundamentos. «El gran peligro, el gran mal de nuestras sociedades está en que se ha creido por muchos, aun católicos y aun eclesiásticos, que fuera del terreno particular de la conciencia de cada cual, se puede en pleno cristianismo ser neutral é indiferente para con la fe cristiana, como si no hubiese venido aun Jesucristo, ó como si hubiese otra vez abandonado el mundo. Quien en mayor ó menor escala profesare esta teoría, se condenará en la práctica á no poder hacer nada absolutamente en bien de la sociedad y para su salvacion. Si queremos estudiar imparcialmente y con lealtad cuál sea el mal interior que á la sorda nos devora y nos mata, hallarémos que á pesar de nuestras creencias privadas hemos aceptado como axioma indiscutible la necesidad de lo que llamarémos el paganismo público, ó sea el ateismo nacional, y que cuando Cristo por la voz de su Vicario y de su Iglesia ha condenado una doctrina como errónea y perniciosa, nosotros insistimos en elogiarla como indispensable: cuando se nos enseñó una cosa, pusimos nosotros particular empeño

en hacer precisamente la contraria. Ahí está la causa de nuestra impotencia (1).»

Este mal, que no es otro que el catolicismo-liberal, llega á paralizar hasta las buenas obras, hasta las oraciones, hasta las penitencias, que de todas partes se ofrecen á Dios para implorar el perdon y la salud. ¿Cómo salvará Dios á una sociedad resuelta á pasarse sin él, á contrariar en todo sus enseñanzas, á desconocer y á violar sistemáticamente sus derechos? ¿Puédese razonablemente invocar el auxilio de Dios Padre contra los derechos, autoridad y reinado social de su propio Hijo Jesucristo? Si en el fondo de nuestras oraciones, de nuestros ayunos y demás obras buenas, hállase siempre la misma obstinacion; si rogando y dando limosna sostenemos tercamente los mismos sistemas repetidas veces condenados por la Iglesia; si acariciamos siempre las mismas preocupaciones, adoramos siempre los mismos ídolos, las falsas libertades, los mortíferos principios del 89 resucitados en 1830 y de nuevo glorificados en 1852, necesariamente han de quedar estériles nuestras oraciones. La sabiduría, la santidad y la justicia de Dios mantendrán atadas las manos á su infinita misericordia.

El libro de la *Imitacion* ha dicho á este propósito una palabra que puede aplicarse á las sociedades todavía mas que á los indivíduos: «Mejor es tener contrario al mundo entero, que á solo Jesús ofendido.» Hoy en la situacion á que ha reducido el liberalismo á las modernas sociedades, Jesucristo ofendido es quien está contra ellas, Jesús á quien ellas han arrojado de sí. De ahí estas dificultades que nadie sabe

(1) El Ilmo. Obispo de Poitiers, homilia del 25 de noviembre de 1873.

vencer, estas situaciones difíciles que nadie logra dominar, ante las cuales quedan gastados, anulados uno tras otro todos los hombres públicos.

En tanto que social y políticamente no vuelva á reinar el *Rey Jesucristo* por medio de la saludable direccion de la Iglesia, á pesar de las oraciones y de las buenas obras, la salvacion es radicalmente imposible. La mano liberal irá destruyendo por un lado lo que por el otro vaya sembrando y edificando la mano católica. Como el mulo, animal mestizo, el liberalismo católico, doctrina mestiza, fruto híbrido de falsa doctrina y de falsa caridad, es infecundo y estéril, y esteriliza todo lo que toca.

El liberalismo católico es «una peste perniciosísima» porque coloca en la base de nuestras instituciones públicas principios cuyas consecuencias extremas, rigurosamente lógicas, conducen á espantosos horrores. El principio fundamental del liberalismo puede resumirse así: *Ante la ley, el error tiene los mismos derechos que la verdad.*

De ahí procede «la libertad de pensar,» que puede formularse del siguiente modo: Tengo el derecho de pensar cuanto se me antoje, de creer lo que quiera, de negar lo que no me guste. Tengo el derecho de creer que no hay Dios, que no tengo alma, que es lícito robar, y que puede matarse á un hombre como se mata á una gallina.

De ahí tambien «la libertad de conciencia.»—Todas las religiones, dícese, tienen igual derecho al respeto y á la proteccion de la ley. El mismo respeto, la misma proteccion para el Evangelio que para el Alcoran; igual respeto al cristiano que adora á Jesucristo, que al judío que lo blasfema; al católico que venera la

santa Eucaristía, que al protestante que la pisotea; en fin, el mismo respeto para el mártir que para su verdugo.

Del mismo principio viene «la libertad de la palabra:»—Tengo el derecho de decir lo que imagino, y nadie lo tiene de hacerme callar. Tengo el derecho de blasfemar. El que me impida alabar á Dios ó el que me prohiba insultarle, uno y otro atentan á mi libertad, y por consiguiente cometen un crímen.

Igual orígen reconoce «la libertad de la prensa:» —Todo lo que tengo derecho de decir, tengo derecho de imprimirlo y publicarlo. Cualquier apóstata tiene derecho de escribir que Jesucristo no es Dios, y nadie absolutamente lo tiene para prohibir su libro ó su periódico.

Finalmente, de ahí nace «la libertad de accion:» —Tengo derecho para hacer cuanto se me antoje y poner en obra cuanto imagine, con la sola condicion (aun perfectamente arbitraria) de no faltar á lo que ordena la policía.

Indudablemente todos los católico-liberales, y hasta todas las personas honradas, rechazan con indignacion esas absurdas y horribles locuras; pero admiten buenamente los principios de donde se derivan, y en lo mas abyecto de la sociedad no faltarán jamás terribles lógicos que saquen las consecuencias.

Es finalmente el liberalismo católico «una peste perniciosísima» porque los católicos contagiados con ella acaban por ser, de buen ó mal grado, autores de todas las ruinas públicas. En todos tiempos y en todas partes muestra la historia moderna que las ilusiones ó la debilidad de los hombres de bien son los precursores y causa principal de los excesos revolu-

cionarios. Todo 89 lleva tras sí un 93, como toda flor lleva en su cáliz el gérmen de su fruto. El liberalismo es la Revolucion en flor; la demagogia y la anarquía son la Revolucion en fruto.

La Revolucion se halla desacreditada ante sí misma por los desastres que ha causado en el espacio de un siglo; la tenemos convicta y confesa de habernos dado tantas mentiras como promesas; sus adeptos mas ardientes son los primeros en declararla en vergonzosa bancarota. Este fuera el momento decisivo de sacudir el yugo y volver al órden cristiano. Dios ha preparado en cierto modo los caminos; ¿quién nos impide resucitar á la verdadera vida católica, á la verdadera vida social y política? ¿Quién? ¡Ah! No son ciertamente los insensatos furiosos de la *Commune*; no son los enemigos declarados de la Religion y de la sociedad; son, sí, los cristianos falsificados, los falsos hombres de órden, quienes proclaman y conservan los principios de esta misma Revolucion cuyas violencias les llenan de horror; son los revolucionarios templados, son los católico-liberales. El liberalismo es quien detiene al hijo pródigo que pugna por volver á la casa paterna; que quiere arrojar lejos de sí los harapos del libertinaje para cubrirse con el blanco vestido de la verdadera libertad; que ansia sacudir el yugo infame de la anarquía y el no menos infame del despotismo, para entregarse sumiso y confiado bajo la mano paternal de la verdadera autoridad.

Y ¿cómo le tiene detenido y paralizado el liberalismo á ese hijo pródigo, que es la moderna sociedad? ¡Ah! No por otra cosa sino porque el liberalismo es la doctrina de la Revolucion, como la Revolucion es la práctica lógica del liberalismo. Si la Revolucion no

tuviese mas que sus procedimientos violentos y vejatorios, fueran sus triunfos muy pasajeros: por medio de las doctrinas perpetúa su imperio, y son los principales fautores de estas doctrinas los liberales católicos, que, á pesar de sus buenas intenciones, oponen á toda resurreccion cristiana de la sociedad un obstáculo poco menos que insuperable.

En Francia, como en lo restante de la Europa cristiana, la fuerza principal de la Revolucion estriba en el apoyo que los hombres de órden prestan á sus detestables principios, mas bien que en el furor con que los revoltosos se apresuran á sacar sus consecuencias. El liberalismo es la verdadera ponzoña que mata; la anarquía no es sino la descomposicion que sigue á la muerte.

Y ¡cuántos hombres *de órden* se hallan en este caso! Mas de ochenta por cada ciento. Ni uno de ellos quisiera morir sin sacramentos; todos conservan la fe, aunque no todos la practiquen como debieran. Son, pues, católicos: sí, pero son aun mas liberales que católicos; por esto, sin quererlo y hasta quizá sin saberlo, se hacen instrumentos del grave mal que acabamos de exponer.

Pregunto, pues, á todo hombre de fe y de buen sentido: ¿no tiene razon en exclamar el doctísimo Obispo de Poitiers en una de sus pastorales (1) que ha sido un verdadero acontecimiento: «¡Oh vosotros que nada teneis de comun con la impiedad de los liberales revolucionarios, pero que profesais las doctrinas del catolicismo liberal irrevocablemente condenado por la Iglesia! escuchad y atended: el órden debe estar fundado, no *al lado* del fundamento cristiano, sino *sobre* de él. Fuera de él no hay sino con-

(1) Navidad de 1873.

vulsiones, debilidad, hundimiento definitivo, es decir, desórden, anarquía, y por consecuencia inevitable la vuelta á un despotismo que estais condenados á traernos otra vez mientras andais maldiciéndolo á todas horas.

Tales son, amigos mios, los frutos venenosos del liberalismo católico. Por los frutos juzgad del árbol.

XX.

¿Cómo debemos, pues, portarnos en la práctica?

Muy sencillo; ser católicos de la cabeza á los piés, católicos en nuestras ideas, en nuestras opiniones, en nuestras simpatías, en nuestras palabras; católicos en todo y para todo, en nuestros actos públicos como en nuestra conducta privada.

Y como la primera condicion para ser católico es estar verdadera y absolutamente sometido al Vicario de Dios, Jefe supremo de la Iglesia y regla viviente de la verdadera fe, nuestro primer cuidado debe ser huir, como del fuego, de todo lo que puede disminuir y alterar en nosotros, por poco que sea, el religioso respeto y dócil obediencia á las indicaciones de la Santa Sede. Este punto es de suma importancia. En nuestros estudios, discusiones, lecturas, conferencias, hasta en nuestras relaciones y amistades, pocas veces tenemos esto en consideracion, y de ahí procede que tan á menudo quedamos vencidos por el astuto enemigo.

«Mas vosotros, queridos hijos, nos ha dicho el Santo Padre, recordad que el romano Pontífice ocupa en la tierra el lugar de Dios, y que por consiguiente en todo lo que atañe á la fe, á la moral y al gobierno de la Iglesia, puede decir con Jesucristo: *Quien conmigo no recoge, esparce.* Haced, pues, consistir

vuestra principal sabiduría en una absoluta obediencia y libre y constante adhesion á la Silla de Pedro (1).»

Con esta infalible piedra de toque podrémos asimismo distinguir el oro puro del engañoso oropel. Toda doctrina, cualquiera que sea, que en poco ó en mucho se aparte de la enseñanza de Roma debe ya por esto solo parecernos sospechosa, y no solamente sospechosa, sino inadmisible, y no solo inadmisible, sino digna de ser á todo trance combatida. Este es «el buen combate de la fe» de que habla el apóstol san Pablo, y en el cual estamos todos llamados á tomar una parte mas ó menos activa, unos como jefes, tales son los obispos y sacerdotes; otros como simples soldados de Cristo, tales son los seglares.

XXI.

«Pero ¿qué debemos hacer para precavernos de lo que el Santo Padre ha llamado el virus de las opiniones católico-liberales?»

Por de pronto no leais, ó no lo hagais sin suma precaucion, los diarios, revistas y folletos de este partido. El diario en particular es como la gota de agua cotidiana que poco á poco cava la piedra y pervierte el corazon. Cada dia nos lo está mostrando una dolorosísima experiencia. Si quereis no contagiaros con la peste del liberalismo católico, no leais, por Dios, diarios católico-liberales. Y notad que los mas peligrosos son los de formas mas suaves y almibaradas.

Leed por el contrario, ya que es preciso leer un periódico ú otro, leed asiduamente uno de esos por desgracia tan escasos que tienen por divisa confor-

(1) Breve á los de Milan.

marse en todo á la letra y espíritu de las enseñanzas del Papa. No os arredreis por las injustas y amargas críticas de que suelen ser objeto tales publicaciones. Si tanto se las aborrece, es porque no entran en pactos con el error que está de moda, es porque olfatean muy de lejos y no pierden la pista á la caza malvada que teme sus tiros; es porque ponen de manifiesto con enojosa importunidad los complots, trampas y habilidades perversas del enemigo; es porque no saben adular á la opinion pública, como es vicio comun de diarios liberales; es finalmente porque están dispuestos á todo, antes que á retroceder una línea cuando se trata de defender la verdad, el derecho, los sanos principios, la causa del Papa y de la Iglesia católica.

Además, procurad instruiros formal y sériamente en lo que toca á las principales cuestiones que se ventilan hoy dia, buscando la luz donde se halla, es decir, en libros católico-romanos sin tacha, donde no se encuentra mezclado lo verdadero con lo falso, donde pueda beberse pura y limpia el agua de la verdad. La ignorancia de la doctrina católica es casi siempre lo que mantiene en su error á muchos católico-liberales.

Esta ignorancia engendra comunmente una preocupacion lamentable que hunde mas y mas cada dia á los jóvenes en sus extravíos, y es la de que ellos no pueden ocuparse de cuestiones de doctrina, que no entienden de eso, que son cosa de curas y de teólogos, etc. Así continúan sistemáticamente aferrados al liberalismo en la práctica, bajo pretexto de que no pueden juzgar de él en teoría. Guardaos de tal ilusion. Os haria cada dia mas esclavos del error liberal, os dejaria inoculado por todos los poros el «virus de las opiniones liberales.»

Finalmente y sobre todo guardaos de eclesiásticos tocados de semejante epidemia. Un cura católico-liberal causará él solo mas desastrosos males que quinientos seglares. En punto á doctrinas la palabra de un seglar tiene por lo comun poca autoridad; en el clérigo es otra cosa. De él ha dicho Dios: *Los labios del sacerdote guardarán la ciencia, y de su boca se aprenderá la ley*. Pues bien. ¿Qué hace el cura liberal? A los que le piden verdad, les da mentira; y ¡qué mentira, gran Dios! la que el Soberano Pontífice ha declarado explícitamente mas digna de horror para los católicos de nuestros tiempos que las mismas blasfemias revolucionarias. «La mayor desgracia que puede sobrevenirle á un cristiano seglar, ha dicho poco há Pio IX á uno de nuestros obispos, es tener por amigo y consejero á un sacerdote imbuido en malas doctrinas. A un clérigo de malas costumbres ó se le desprecia ó se le rechaza; un clérigo de malas doctrinas seduce con tanta mas facilidad cuanto sus opiniones parecen mas acomodadas á las que están actualmente en boga.

Amigos mios, queridos amigos, no os dejeis engañar por el brillo de nombres ilustres y de reputaciones esclarecidas. A los eclesiásticos católico-liberales les falta el primero de todos los méritos, fe pura y criterio sólido. Así como no es oro todo lo que reluce, tampoco es verdad y ciencia todo lo que lo parece. Los pocos eclesiásticos que por vanidad ó por espíritu de independencia tienen la desgracia de patrocinar al liberalismo católico, suelen ser ó caracteres excéntricos ó ambiciosos que pueden tener algo de brillo exterior, nunca la verdadera ciencia y el verdadero espíritu de la Iglesia.

Guardaos de clérigos liberales, sean cuales fueren su celo y su ilustracion. Si por un lado hacen algun

bien, causan por otro mucho mayores males: harto se dieron á conocer durante el último Concilio. Mostráronse galicanos solo porque eran liberales. Hoy nada ya queda del rancio galicanismo, pero dura aun el liberalismo, y, salvo honrosas pero rarísimas excepciones, el espíritu de dichos liberales es el mismo de los antiguos galicanos. Sumision no es siempre conversion. Despues de tantos avisos como ha dirigido el Papa, avisos que nadie de entre el clero puede desconocer, preciso les será á muchos haber tenido gran dosis de candor y de buena fe para encontrar disculpa ante el tribunal de Dios.

XXII.

«Una palabra para acabar. ¿Por qué razon en estas páginas os habeis dirigido con preferencia á la juventud? ¿No toca tan de cerca esta cuestion á los viejos como á los jóvenes?»

Indudablemente, pero los viejos suelen ser tan á menudo incorregibles! Fácil es enderezar un árbol jóven que no crece como debiera; ¡probad de hacerlo con uno á quien largos años de vida han endurecido ya en su deformidad!

El jóven es por su natural honrado, sincero, de corazon bueno y generoso. Por esto me dirijo con preferencia á vosotros, jóvenes amigos mios. Confio en que despues de haber leido con atencion y delante de Dios mi pobre trabajo, ni uno de vosotros se dejará contagiar poco ni mucho de la peste católico-liberal. Así aseguraréis vuestra salvacion y quizá la de otros muchos.

¡Que Dios os conserve en la pureza de la fe y en la santidad de su amor!

EPÍLOGO.

Con ocasion de las primeras ediciones de este librito, un sacerdote que hace veinte y cinco años vive totalmente consagrado con no escaso fruto á la salvacion de la juventud, me escribió las siguientes líneas, con que voy á terminar:

«Jamás insistirémos lo bastante, nosotros sacerdotes, dispensadores de la doctrina y directores de las conciencias, en el exámen de las causas que engendran el liberalismo en nuestros jóvenes. Tres son las principales: la media-ciencia, el orgullo y el falso juicio.

«La poca instruccion religiosa.—Los jóvenes se forman muchas veces un catolicismo de fantasía, blasfeman de lo que ignoran, y sin sospecharlo caen en graves errores, que son en el fondo verdaderas herejías.

«El orgullo. — Fáltales el sentimiento de la obediencia católica, base de la fe, y por consiguiente de la salvacion. Van siempre en busca de rodeos, de excusas, de toda clase de pretextos para eludir el deber de la obediencia. Ahora bien, hay que obedecer al Papa, como hay que obedecer á Jesucristo, cuyo lugar ocupa aquel en la tierra; y á la manera que nunca se es demasiado obediente á Jesucristo, así tampoco nunca se obedece en demasía al Papa. Nada de esto comprende el jóven católico-liberal. Fuera de aquello que imagina estrictamente necesario, lo demás á nadie lo consulta mas que á su propio criterio.

«El falso juicio.—Á fuerza de leer periódicos bastardos, revistas y libros semi-católicos, á fuerza de frecuentarse con las personas del partido y de burlarse de los demás, han concluido por falsear de tal modo su juicio, que su enfermedad se hace casi incurable.

«De estas tres causas dimana tambien la terque-



dad, carácter distintivo de todos los errores. Existe notable semejanza entre el jansenismo del siglo XVII y el liberalismo del XIX: el mismo espíritu de sutileza, el mismo orgullo piadoso, la misma obstinacion en desdeñar las admoniciones y enseñanzas de la Santa Sede, el mismo cabildeo femenil, las mismas habladurías de los que se llaman á sí propios grandes hombres y grandes escritores, el mismo fanatismo por algunos Obispos á expensas del Papa y del Episcopado. Es la peste personificada, como ha repetido muchas veces Pio IX. Pero es una peste muy en boga, una peste aristocrática, con guante blanco y falda de seda; es la peste de los presumidos. Como en otro tiempo en Port-Royal, sienten una comezon irresistible de meter mucho ruido y adquirir nombradía; su táctica consiste en hacer el papel de víctima inocente y perseguida, y en emplear un arte excelente para seducir y hacer suyos con predileccion los jóvenes y las mujeres de mundo.

«La semi-ciencia, el falso juicio y la terquedad son los caractéres del dócil rebaño, de los carneros; mientras á los jefes les distingue el orgullo con toda su audacia y sus sutilezas.

«Conviene insistir sobre esto, que podrá no ser del gusto de todos, pero que será siempre la verdad, la pura verdad.

«¡Cuánto mas fácil y breve es decir: «Creo firmemente todo lo que enseña la Iglesia, todo lo que dicen los Breves y las Encíclicas del Soberano Pontífice!»

APÉNDICE.

Al empezarse la impresion de este opúsculo, hemos recibido la edicion romana «autorizada y revisada por el Santo Padre» de las alocuciones pronunciadas en el Vaticano desde el 20 de setiembre de 1870. Algunas variantes de forma, no de fondo, se notan en la célebre alocucion de 18 de junio de 1871 que llevamos en parte citada, y nos ha parecido del caso ofrecerlas á nuestros lectores. El partido católico-liberal ha acudido varias veces al socorrido expediente de negar la autenticidad de estas palabras: no será pues ocioso reproducirlas aquí en su texto íntegro y *auténtico.*

Hé aquí las palabras mismas del Soberano Pontífice á la diputacion francesa: Su Santidad hablaba en francés:

«Vosotros sabeis como amo yo á la Francia. Puedo deciros, pues, con toda franqueza la verdad. Es hasta necesario que os la diga.

«El ateismo en las leyes, la indiferencia en materia de religion, esas máximas perniciosas que se llaman *católico-liberales,* hé aquí, hé aquí la verdadera causa de la ruina de los Estados y las que han precipitado la Francia. Creedme, el mal que os indico es peor aun que la Revolucion, que la *Commune* misma!»

Aquí el Santo Padre llevó las manos á su frente, y con movimiento de profunda tristeza y de indignacion dijo: «Siempre he condenado al *liberalismo católico* (y luego levantando las manos y moviéndolas

añadió con fuerza y energía), y cuarenta veces le condenaria si preciso fuera. Acuérdome á este propósito de un francés que ocupaba elevada posicion y á quien conocí aquí mismo en Roma; aquí mismo tuve ocasion de hablar con él, é hízome por cierto grandes cumplimientos. Era lo que se llama una persona distinguida, honrada, que practicaba su religion y se confesaba. Tenia empero extrañas ideas y ciertos principios que jamás comprendí cómo pudieron arraigarse en un católico de buena fe. Eran precisamente las máximas de que os acabo de hablar ahora mismo.

«Sostenia este personaje (1) que para bien gobernar era indispensable una legislacion atea, cómpleta indiferencia en materia de religion, y esa táctica singular que sabe acomodarse á todas las opiniones, á todos los partidos, á todas las religiones, y juntar los dogmas inmutables de la Iglesia con la libertad de cultos y de conciencia. Sobre muchos puntos estuvimos Nos de acuerdo con él; sobre estos de ningun modo.

«¿Qué hacia, en efecto, este hombre? Hoy una cosa, mañana otra enteramente opuesta. Murió en Roma uno de sus amigos, protestante; asistió él á su cortejo fúnebre y concurrió á sus funerales en un templo protestante. Bueno es por cierto auxiliar en sus necesidades y enfermedades á los protestantes, y hacerles limosna, la limosna de la verdad sobre todo, para procurar su conversion; es empero de todo punto reprobado participar de sus actos religiosos.

«Insistia yo en decirle que no podia persuadirme cómo puede ser gobernado un Estado con leyes ateas;

(1) ¡Un católico atreverse á proferir y aun á sostener ante el Papa semejantes despropósitos!



cómo pueden tales leyes estar basadas en la justicia si se excluye de ellas la idea de Dios; cómo ha de ser posible acertar con la verdad en medio de la fluctuacion de partidos opuestos y de su desenfrenado libertinaje que es su consecuencia.

«A pesar de todo seguia aquel hombre en la obstinacion (1) de creer que era aquel el sábio modo de gobernar á los pueblos y de conducirlos á la civilizacion y al progreso.

«La pobre Francia ha podido ver á dónde conducen tan hermosas máximas; ¡París sobre todo en medio de los horrores de los comunistas, que por sus asesinatos é incendios se mostraron semejantes á demonios salidos del infierno!

«Pero no... no temo solamente á estos. Lo que repruebo principalmente es esta desdichada política fluctuante que se aleja de Dios. Viene á ser un juego... ¿Cómo lo llamais vosotros en francés? Nosotros en italiano le llamamos *Altalena*. (*Bascule* (balancin ó columpio), dijo por lo bajo uno de los asistentes). Sí, esto es; este juego de balancin que destruye la religion en los Estados y derrumba los mismos tronos.»

(Coleccion romana de discursos de nuestro santísimo Padre el Papa Pio IX, publicada bajo la direccion del Rdo. P. Pascual de Franciscis; tomo I, pág. 133. —París, casa Haton, 33, calle de Bonaparte).

(1) ¡Parece increible! pero la terquedad es uno de los rasgos mas característicos del católico-liberal.

CONSTITUCION

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE GREGORIO XVI,

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA.

Gregorio obispo siervo de los siervos de Dios.

PARA PERPETUA MEMORIA.

El cuidado de la Iglesia universal que mueve asiduamente á los romanos Pontífices en virtud de la custodia del pueblo cristiano, que por ordenacion divina les ha sido confiada, les impele á que procuren con todas sus fuerzas *resolver* lo mas conveniente en toda la tierra para la recta gestion de las cosas sagradas y para la salvacion de las almas. Sin embargo, tal es á veces la condicion de los tiempos, y tales vicisitudes y cambios ocurren en el gobierno y condicion de los Estados, que con frecuencia se ven imposibilitados dé atender pronta y libremente á las necesidades espirituales de los pueblos. Porque su autoridad podria hacerse odiosa, principalmente por aquellos que juzgan segun la humana prudencia, como si los romanos Pontífices movidos por espíritu de partido juzgasen en

Gregorius episcopus servus servorum Dei.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

Sollicitudo Ecclesiarum, qua Romani Pontifices ex commissa sibi divinitus Christiani Gregis custodia assidue urgentur, eo ipsos impellit, ut quod in terrarum gentiumque omnium orbe ad rectam rei sacræ procurationem atque ad animarum salutem magis expediat, nitantur impense conciliare. Ea tamen identidem est temporum conditio, eæ in imperio statuque Civitatum vicissitudines, commutationesque, ut inde præpediantur ipsi haud raro, quominus spiritualibus populorum necessitatibus prompte, libereque subveniant. Posset enim ab iis potissimum, qui secundum elementa mundi sapiunt, rapi in invidiam auctoritas eorumdem, quasi

algun modo acerca los derechos personales, cuando disputándose muchos la primacía, decreten algo respecto las iglesias de aquellos Estados y especialmente acerca el nombramiento de obispos en trato para eso con los que de hecho ocupan el poder. Esta odiosa y perniciosísima sospecha la han combatido en todos tiempos los Romanos Pontífices, á quienes interesa poner de manifiesto su falsedad, tanto como interesa la eterna salvacion de aquellos á quienes por esta causa se les negarian ó por lo menos se les retardarian mas de lo que es justo los auxilios oportunos.

A esto ciertamente se referia nuestro predecesor Clemente V, de feliz memoria, quien en el Concilio general de Viena decretó en una muy saludable Constitucion, que si el Romano Pontífice por ciencia cierta, de palabra ó por escrito, ó en constituciones, nombrase, honrase ó de cualquier otra manera tratase á alguno con el título de cualquiera dignidad, no se entienda que le reconoce con este hecho en aquella dignidad ó que le confiere ningun nuevo derecho.

Testimonio elocuentísimo de esta verdad tenemos en Juan XXII cuando escribió que al dirigirse á Roberto Bruce que ocupaba el trono de Escocia, dándole el título de Rey para estipular un concordato, sabia perfectamente que por semejante título ningun derecho nuevo adquiria,

studio partium permoti judicium quodammodo de personarum juribus ferant, si pluribus de Principatu contendentibus, quidpiam ipsi pro illarum regionum Ecclesiis, ac præsertim ad earum Episcopos addiscendos decernant, re cum iis collata, qui actu ibidem summa rerum potiuntur. Infestam hanc, perniciosamque suspitionem omni fere ætate insectati sunt Romani Pontifices, quorum tanti interest, ipsius fallaciam patefieri, quanti stat æterna illorum salus, quibus ob id causæ opportuna denegentur, vel saltem diutius ac par est, differantur auxilia.

Huc sane dumtaxat spectavit, felicis recordationis Prædecessor Noster Clemens V, qui in Generali Viennensi Concilio saluberrima Constitutione cautum edixit, ut si quem Summus Pontifex sub titulo cujuslibet dignitatis ex certa scientia, verbo, constitutione, vel litteris nominet, honoret, seu quovis alio modo tractet, per hoc

ni el rey de Inglaterra perdia nada en el suyo, segun lo prescrito en la constitucion Clementina. Lo cual no solo lo declaró en dos cartas á dicho Roberto, sino que tambien en otra carta llena de expresiones de afecto manifestó á Eduardo, rey de Inglaterra, contra quien se habia armado la lucha sobre la dominacion de Escocia, que no creyese que por haber dado semejante título á su competidor se hubiese acrecentado ó disminuido el derecho de este.

Igual proceder empleó Pío II cuando andaba en litigio el trono de Hungría entre el emperador Federico y Matías, hijo de Juan Huniades. Puesto que respondió que él, segun costumbre, llamaba Rey á aquel que ocupaba el trono, con cuyo acto, dijo, á nadie juzgaba inferir ningun detrimento.

Y esta regla de conducta que desde los primeros siglos vemos observada por la Santa Sede la ratificó Sixto IV, igualmente predecesor nuestro de feliz memoria, en una constitucion que declaró perpetuamente válida é irrefragable, y especialmente confirmó que si alguno fuese reconocido, designado ó tratado como Rey ó constituido en

in Dignitate illa ipsum approbare non intelligatur, aut quidquam ei tribuere novi juris (1).

Id et luculentissime testatus est Joannes XXII, quando ad Robertum Brusium, qui Regem Scotorum agebat, Litteras concordiæ causa se dare scripsit sub regia intitulatione, probe gnarus, per eam ex Clementinæ Constitutionis præscripto nec juri Regis Angliæ detrahi, nec ipsi novum aliquod jus acquiri. Quod nedum binis ad ipsum Robertum litteris denunciavit, sed et epistola officii plena expresse admonuit Eduardum Angliæ Regem, cum quo de Scotiæ dominatu contentio illa fervebat, ne scilicet per hujusmodi intitulationem censeret quidpiam alterutrius juri vel accrevisse vel esse detractum (2).

(1) *Cap. Si Summus Pontifex. De sententia excommunicationis in Clement. Vide apud Labbæum Acta Concilii Viennen., circa finem.*

(2) *Extant tres in eam rem Epistolæ Joannis XXII apud Raynaldum ad annum* 1320, *p.* 40, 41, 42.



alguna dignidad por los Romanos Pontífices, ya por sí, ya por sus Nuncios, ó á sí propio se diere semejante título, y por cualesquiera otros fuere reconocido, llamado y tratado como tal, y si personalmente ó por medio de sus representantes fuere colocado ó admitido en algun consistorio ú otro acto cualquiera, aun delante del Romano Pontífice, no adquiera por semejantes actos ningun nuevo derecho al reino ó á cualquiera otra dignidad, ni se infiera ningun perjuicio á los otros derecho-habientes.

De ahí que en el siglo pasado Clemente XI, pontífice de inmortal memoria, segun la norma prescrita en estas constituciones, no solo diese el título de Rey católico al serenísimo archiduque de Austria, Cárlos, sino que advirtió que en lo sucesivo de ninguna manera le negaria el ejercicio de los derechos que le estaban anejos por lo que se refiere á los territorios que ocupaba ó pudiera ocupar en adelante, declarando expresamente en un consistorio que aprobaba y renovaba las precitadas constituciones de sus predecesores, de modo que sobre todo quedasen igualmente á salvo los derechos de los que se disputaban la sucesion al trono de España.

Empero, si tal ha sido siempre la costumbre y práctica de la Sede Apostólica promover en todas partes la recta

Nec absimili concilio Pius II, usus est, quando de Hungarorum principatu inter Imperatorem Fridericum, et Mathiam Joannis Huniadis filium dimicabatur. Respondit quippe, illum à se ex more nuncupari regem, qui Regnum teneret, quo actu nulli inquit detrimentum se arbitrari illatum (1).

Hanc porro agendi rationem, quam ab Apostolica Sede, vel à priscis temporibus, servatam novimus, constitutione, quam in perpetuum valituram et irrefragabilem dixit, ratam habuit Xistus IV fel. rec. pariter Prædecessor Noster, atque speciatim confirmavit, ut nimirum si qui pro Regibus, aut in aliqua dignitate constituti à Romanis Pontificibus recepti, nominati, aut tractati fuerint tam per se, quam per Nuntios, aut ipsimet se nominaverint, et ab aliis quibuslibet pro talibus nominati, recepti, vel tractati fuerint, ac si

(1) *Apud Raynald. ad an.* 1459, *p.* 13.

gestion de las cosas sagradas bajo las indicadas condiciones, sin que de ahí se entendiese sancionada disposicion alguna para el conocimiento y discernimiento de los derechos de los gobernantes; ciertamente mucho mas debemos procurarlo Nos en medio de tanta movilidad de las cosas públicas y en los frecuentes cambios de las mismas para que no parezca que de alguna manera abandonamos la causa de la Iglesia por humanos respetos.

Por lo cual habiendo oido á la distinguida congregacion de nuestros venerables Hermanos los cardenales de la santa Iglesia Romana, con la plenitud de la potestad Apostólica, *motu proprio* y con madura deliberacion siguiendo el ejemplo y adhiriéndonos completamente á lo que en ocasiones semejantes sobre litigio acerca el derecho á algun gobierno hicieron los demás predecesores nuestros Juan XXII, Pio II, Sixto IV y Clemente XI, aprobando y confirmando la precitada Constitucion de nuestro predecesor Clemente V, de feliz memoria, de la misma manera la aprobamos y sancionamos de nuevo declarando igualmente para lo

personaliter aut per eorum Oratores in Consistoriis, vel aliis quibuslibet actibus collocati, vel admissi etiam coram Pontifice extiterint, nullum ipsis ex similibus actibus in Regnis et Dignitatibus hujusmodi jus quomodolibet de novo acquiratur, vel aliis jus habentibus præjudicium aliquod inferatur (1).

Hinc ad præstitutam hisce Constitutionibus normam superiori sæculo Clemens XI, immortalis memoriæ Pontifex, nedum titulo Catholici Regis Serenissimum Austriæ Archiducem Carolum nuncupavit, sed et jurium illi adnexorum usum, quoad Ditiones, quas tenebat, seu forsan ipsum de cetero tenere contigisset, minime in posterum se denegaturum monuit, diserte in Consistorio professus, se prænunciatas Prædecessorum Constitutiones approbare, et innovare, ut ita jura eorum præsertim qui de Hispanici Regni sucessione contendebant, æqualiter salva remanerent (2).

Verum si hoc fuit semper in more positum, institutoque Apostolicæ Sedis, sub memoratis conditionibus rectæ sacrorum rerum

(1) *Xistus IV Const. Hac in perpetuum Kal. Feb.* 1475.
(2) *Ita Oratione Consistoriali habita in Consistorio, die* 14 *Octobris* 1709.

venidero: que si alguno para arreglar asuntos concernientes al régimen espiritual de las iglesias y de los fieles fuese designado ú honrado por Nos ó por Nuestros sucesores con el título de cualquiera dignidad, aunque fuese la dignidad real, con ciencia cierta, de palabra ó por escrito en alguna constitucion, ó por legados ó embajadores enviados de una á otra parte ó de cualquier otra manera ó acto por el que de hecho se reconozca en él semejante dignidad; ó si por iguales causas ocurriese estipular ó sancionar algun acuerdo con los que por cualquier otro género de gobierno dirigen los negocios públicos, ningun derecho les sea atribuido, adquirido ó reconocido por los actos, ordenaciones ó convenciones de este género, ni pueda ni deba juzgarse inferido perjuicio alguno á los derechos, privilegios y patronatos de los demás, ni servir de argumento en daño ó cambio de los mismos; cuya condicion acerca la incolumidad de los derechos de las partes contendientes, establecemos, decretamos y mandamos

procurationi ubique instare, quin ulla inde pro cognoscendis, decernendisve Dominantium juribus sancita censeretur dispositio; id certe multo magis in tanta rerum publicarum mobilitate, atque in crebris ipsarum conversionibus curandum Nobis est, nē humanis ex rationibus deserere quodammodo Ecclesiæ causam videamur.

Quare audita selecta Venerabilium Fratrum nostrorum S. R. E. Cardinalium Congregatione, de Apostolicæ potestatis plenitudine, motu proprio, ac de matura deliberatione, prædictam Constitutionem felicis recordationis Clementis V Prædecessoris Nostri, quam occasione non absimilium super aliquo Principatu contentionum ceteri Prædecessores nostri Joannes XXII, Pius II, Xistus IV et Clemens XI approbarunt et innovarunt, exemplis eorumdem inducti, iisque prorsus inhærentes, similiter approbamus, ac denuo sancimus, declarantes pro futuris quoque temporibus: quod si quis à Nobis vel à Successoribus nostris, ad spiritualis Ecclesiarum fideliumque regiminis negotia componenda, titulo cujuslibet dignitatis etiam regalis ex certa scientia, verbo, constitutione, vel litteris, aut legatis quoque hinc inde Oratoribus nominetur, honoretur, seu quovis alio modo, actuve, quo talis in eo dignitas facto agnoscatur, aut si easdem ob causas cum iis, qui alio quocumque

que siempre se tenga por entendida en semejantes actos declarando de nuevo en nombre Nuestro y de los Romanos Pontífices sucesores nuestros, que en semejantes circunstancias de tiempo, lugar ó personas, solo se busca lo que pertenece á Cristo, y que únicamente se tiene á la vista como fin de los acuerdos que se tomen lo que mas fácilmente conduzca á la felicidad espiritual y eterna de los pueblos.

Declarando que estas letras existan y sean siempre firmes, válidas y eficaces, y que tengan y produzcan sus efectos íntegros y plenarios, y que deban inviolablemente ser observadas por aquellos á quienes conciernen ó concerniesen en lo sucesivo; sin que obsten cualesquiera letras en contrario, aunque sean dignas de expresa, particular é individual mencion. Por tanto, á nadie absolutamente sea lícito infringir ó con temeraria osadía contravenir esta página de nuestra aprobacion, sancion, declaracion, denuncia, decreto, mandato y voluntad. Si alguno, empe-

gubernationis genere rei publicæ præsunt, tractari, aut sanciri aliquid contigerit, nullum ex actibus, ordinationibus et conventionibus id generis jus iisdem attributum, acquisitum, probatumque sit, ac nullum adversus ceterorum jura et privilegia ac patronatus discrimen, jacturæque et inmutationis argumentum illatum censeri possit ac debeat, quam quidem de jurium partium incolumitate conditionem pro adjecta actibus istiusmodi habendam semper esse edicimus, decernimus, et mandamus, illud iterum Nostro ac Romanorum Pontificum Successorum Nostrorum nomine denunciantes, in hujuscemodi temporum, locorum, personarumque circumstantiis ea tantum quæri, quæ Christi sunt, atque unice, veluti susceptorum consiliorum finem, ea ob oculos versari, quo ad spiritualem æternamque populorum felicitatem facilius conducant.

Decernentes, hasce litteras semper firmas, validas et efficaces existere et fore, suosque plenarios et integros effectus sortiri et obtinere, atque ab eis ad quos spectat et pro tempore quandocumque spectabit inviolabiliter observare debere: in contrarium facientibus etiam expressa specifica et individua mentione dignis non obstantibus quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostræ approbationis, sanctionis, declarationis, denunciationis, decreti, mandati ac voluntatis infringere vel ei ausu te-

ro, presumiere alentar á esto, sepa que incurrirá en la indignacion de Dios omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles san Pedro y san Pablo.

Dado en Roma en Santa María la Mayor, en el año de la Encarnacion del Señor, de mil ochocientos treinta y uno, á cinco de agosto, año primero de nuestro Pontificado.— *B. cardenal Pacca, proto-datario.— Th. cardenal Bernetti.— Visa de Curia.— D. Testa.— V. Cugnonius.*— Lugar del sello.

merario contraire: si quis autem hoc attentare præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursurum. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem Anno Incarnationis Dominicæ Millesimo octingentesimo trigesimo primo Nonis Augusti Pontificatus Nostri Anno Primo.—B. Card. Pacca, pro-dat.—Th. Card.—Bernettus.—Visa de Curia.—D. Testa.—V. Cugnonius.—Loco†plumbi.



BIBLIOTECA POPULAR

ESTABLECIDA EN BARCELONA BAJO EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ.

OBRAS DE SEGUR.

AL SOLDADO en tiempo de guerra.—20 céntimos.
AVISOS y consejos á los aprendices.—80 id.
CLERO y nobleza.—70 id.
CONSEJOS PRÁCTICOS sobre las tentaciones y el pecado.—1 real.
CONSUELOS á los que sufren. — 3 rs. en rústica, y 5 y medio en pasta. Fuera, medio real de aumento.
CONTESTACIONES claras y sencillas á las objeciones mas extendidas contra la Religion.—Al mismo precio que el anterior.—Esta obra se halla dividida tambien en 6 cuadernos, cada uno de los cuales se expende á 40 céntimos.
CONVERSACIONES sobre el protestantismo actual. — Al mismo precio que el anterior.
EL DINERO de san Pedro. — 20 céntimos.
EL NIÑO Jesús.—60 id. En percalina y relieves dorados, 2 rs.
GRANDES verdades.—36 céntimos.
¿HAY UN DIOS que se ocupe de nosotros? — 20 id.
JOSEFINA, ó una santita de nueve años.—1 real.
LA CONFESION y la Comunion al alcance de los niños. —Edicion económica: 90 id.—Edicion de lujo, propia para regalo: 8 rs.
LA DIVINIDAD de Jesucristo.—80 céntimos.
LA FE ante la ciencia moderna.—1 real y medio.
LA IGLESIA.—40 céntimos.
LA MISA.—1 real y medio.
LAS MARAVILLAS de Lourdes.— 3 rs. en rústica y 6 en pasta.
LA ORACION.—1 real.
LA PASION de Nuestro Señor Jesucristo. — 50 céntimos.
LA PIEDAD y las virtudes cristianas.—1 real y medio.
LA PIEDAD y la vida interior: *Primer cuaderno: Nociones fundamentales*, 80 cénts.—*Segundo cuaderno*: La abnegacion, 1 real y medio.
LA PRESENCIA REAL de Jesucristo en el santísimo Sacramento del altar.—1 real 75 céntimos.